

# POLITICA Y ESPIRITU

Nº  
76

## SUMARIO

- LA ELECCION PRESIDENCIAL.  
LA REFORMA DEL SEGURO SOCIAL, por  
*Francisco A. Pinto S. C.*
- EL MOVIMIENTO DEMOCRATA CRIS-  
TIANO EN EUROPA.
- ORACION FUNEBRE POR EL PADRE  
ALBERTO HURTADO S. J. de *Mons.*  
*Manuel Larrain Errázuriz.*
- EL PADRE HURTADO, por *Carmen Valle.*
- HOMENAJES AL PADRE HURTADO.
- POLITICA NACIONAL: Rechazo de la acu-  
sación constitucional contra ex Ministros  
de Estado. Ante la elección presidencial.  
Las cuatro candidaturas.
- POLITICA INTERNACIONAL: Proyeccio-  
nes del informe Fechteler. "Mare Nos-  
trum" de U. S. A. Irán y el aliado tur-  
co. El regateo español. ¿Un diálogo  
con las sombras?
- ESTE MUNDO DE HOY: Anté las eleccio-  
nes.— ¿Stalinismo católico?— Tomistas y  
marxistas.— Los jóvenes tradicionalistas  
y el "esprit"... de mentira.
- LOS LIBROS: "Don Arturo", de Luis Du-  
rand. "Don y Doña", de *Waldo Urzúa*  
*Alvarez.* "Solimán, El Magnífico", de *Har-*  
*old Lamb.* "Don Camilo", de *Giovanni*  
*Guarsechi.* "La dramática vida de Rubén
- Dario, de *Edelberto Torres.*

AÑO  
VIII

3956

1.º de SEPTIEMBRE de 1952

## NOVEDADES Y REPOSICIONES

Ricardo Cruz-Coke, "Geografía Electoral de Chile" .....	\$ 150.-
Carlos Vial, "Cuaderno de Comprensión Social" y "Cuaderno de la Realidad Nacional" .....	220.-
Alberto Hurtado Cruchaga S. J., "Sindicalismo" .....	160.-
Alberto Hurtado Cruchaga, S. J., "Humanismo Social" .....	50.-
Alberto Hurtado Cruchaga S. J., "Puntos de Educación" .....	25.-
Alberto Hurtado Cruchaga S. J., "El Orden Social-cristiano en los Documentos de la Jerarquía Católica", 2 tomos .....	250.-
Dr. Carlos Charlin, "La Crisis Espiritual de la Medicina" .....	80.-
Jules Romains, "Preludio de Verdún" (Los Hombres de Buena Voluntad, XV) .....	176.-
Eduardo Caballero, "El Cristo de Espaldas" .....	128.-
Harold Lamb, "La Marcha de los Bárbaros" .....	176.-
Garland Roark, "La Bruja Roja" .....	200.-
Thor Heyerdahl, "Kon-Tiki" .....	220.-
Salvador de Madariaga, "Bolívar" (2 tomos) .....	1.300.-
Lewis Hanke, "La Lucha por la Justicia en la Conquista de América" .....	272.-
Karl A. Menninger, "El Hombre Contra Sí Mismo" .....	560.-
Ives Hendrick, "Hechos y Teorías del Psicoanálisis" .....	200.-
Francisco Ayala, "Introducción a las Ciencias Sociales" .....	500.-
Norberto Bobbio, "El Existencialismo" .....	100.-
L. Carrington Goodrich, "Historia del Pueblo Chino" .....	185.-
A. H. Brodrick, "La Pintura Prehistórica" .....	100.-
F. D. Ommanney, "El Océano" .....	185.-
T. S. Eliot, "Poesía y Drama" .....	64.-
Germán Arciniegas, "El Estudiante de la Mesa Redonda" .....	72.-
Carlos Vicuña, "El Caballo Política y la Escatocracia Occidental" .....	150.-
Francois Mauriac, "El Mico" .....	84.-
L. J. Leuret, "Guía del Militante", (2 tomos) .....	196.-
Harold Lamb, "La Marcha de Moscovia" .....	176.-
J. L. Myres, "El Amanecer de la Historia" .....	90.-
T. S. Asthon, "La Revolución Industrial" .....	100.-
Otto Klein, "El Mueble de Estilo" .....	1.150.-
Alejandro Gumucio, "Sesenta Grandes Músicos" .....	100.-
G. Baty y R. Chavance, "El Arte Teatral" .....	185.-



## LIBRERIA DEL PACIFICO

Ahumada 57 - Teléfono 89166 - Casilla 3126 - Santiago  
Esmeralda 1068 - Teléfono 6212 - Casilla 670 - Valparaíso

DESPACHOS CONTRA-REEMBOLSO DESDE UN LIBRO

# POLITICA Y ESPIRITU

Revista Quincenal

AÑO VIII Núm. 76  
1º de Septiembre de 1952

## I N D I C E

	Págs.
La Elección Presidencial .....	1
La Reforma del Seguro Social, por <i>Francisco A. Piñto S. C.</i> .....	2
El Movimiento Demócrata Cris- tiano en Europa .....	8
Oración fúnebre por el Padre Alberto Hurtado S. J., de <i>Mons. Manuel Larraín Errá- zuriz</i> .....	11
El Padre Hurtado, por <i>Carmen Valle</i> .....	17
Homenajes al Padre Hurtado .....	18
Política Nacional .....	20
Política Internacional .....	22
Este Mundo de Hoy .....	26
Los Libros .....	29

ADMINISTRACION - REDACCION  
Ahumada 57, Tel. 85011, Casilla 3126  
Santiago de Chile

**DIRECTOR:**

*Andrés Santa Cruz Serrano*

**SUBDIRECTOR:**

*Alejandro Magnet Pagueguy*

**REDACTOR-JEFE:**

*Jaime Castillo Velasco*

Valor de la suscripción a 24 núme-  
ros: Chile, \$ 330.— Extranjero:  
US\$ 3.50.— Las suscripciones deben  
solicitarse a EDITORIAL DEL PA-  
CÍFICO S. A., Casilla 3126.—Santia-  
go de Chile. Impreso en Talleres de  
la Editorial del Pacífico S. A.,  
----- San Francisco 116 -----

## LA ELECCION PRESIDENCIAL

El Jueves 4 de Septiembre el país deberá elegir al ciudadano que sucederá a don Gabriel González Videla en el cargo de Presidente de la República.

La elección se plantea entre cuatro candidatos que representan diversas tendencias ideológicas existentes en el país. El liberalismo capitalista, llevando como abanderado al senador don Arturo Matte; el marxismo comunista, unido en torno al senador Dr. Salvador Allende; el totalitarismo neofascista, levantando el nombre del ex dictador General don Carlos Ibáñez, y lo que podríamos llamar la social democracia, presentando a don Pedro Enrique Alfonso como candidato, son las cuatro tendencias o corrientes ideológicas que pugnan por alcanzar la victoria.

A pesar de la claridad con que aparecen así diferenciadas las distintas candidaturas, en vastos sectores de la opinión pública ha imperado la confusión y el desconcierto, no atinando ellos a comprender con acierto el significado y contenido de las diversas postulaciones presidenciales.

El desarrollo e intensificación de la campaña electoral ha permitido afortunadamente una clarificación al respecto y cada día aparece más evidente que la inmensa mayoría del electorado empieza a comprender claramente lo que significa cada candidatura y así, pasando por encima de consideraciones personales o secundarias, reconoce cuartel de acuerdo con su personal orientación ideológica.

En vísperas ya de la elección presidencial aparece, con todo, como la tarea más urgente del momento el señalar al país lo que significa y representa realmente cada candidatura presidencial. La lucha está planteada no entre las personas de los candidatos sino entre las tendencias o corrientes que ellos encarnan con mayor o menor propiedad. El dilema que tiene ante sí nuestro pueblo, no reside entre elegir entre ésta o aquella persona sino entre diversas y distintas orientaciones políticas.

Por una parte debe elegir entre candidaturas de clara tendencia antidemocrática y de evidente contenido totalitario, como son las de los señores Ibáñez y Allende, y las postulaciones de inspiración democrática de los señores Matte y Alfonso. Por otra parte, entre éstas últimas, el electorado debe pronunciarse entre una tendencia que representa la democracia liberal y la defensa del capitalismo, y que tiene su encarnación en don Arturo Matte, y otra que, a más de expresar el más auténtico espíritu democrático, representa un criterio de justicia y progreso social, y que lleva como abanderado a don Pedro Enrique Alfonso.

Tal y no otro es el dilema que tiene ante sí el pueblo de Chile en la elección presidencial del 4 de Septiembre.

## LA REFORMA DEL SEGURO SOCIAL

Por Francisco A. Pinto S. C.

El establecimiento de un sistema de Seguridad, —que cubra a la población de los riesgos sociales, de enfermedad, invalidez, cesantía, etc.—, no es sólo un tema para los especialistas; es preocupación para todo ciudadano que tenga un mínimo de interés por la condición de vida de sus semejantes.

En el caso de nuestro país se ha dado sin duda un paso hacia adelante con la promulgación hace pocos días de la ley N° 10383, cuyas normas principales me propongo resumir y comentar.

No es del caso señalar aquí las características que presenta nuestra Seguridad Social, o más propiamente el variado y anómalo conjunto de diversos regímenes legales destinados a proteger en forma diferente a los obreros a los empleados, a los marinos, ferroviarios, jinetes, bancarios, militares, abogados, periodistas, etc. Sobre esa materia y sobre la significación económica que tiene un sistema de Seguridad Social, como elemento de la política de ocupación plena y de consumo, como factor de redistribución de rentas y sus implicaciones con la Renta Nacional, me parece suficiente remitirme a lo dicho en varias publicaciones recientes. (\*)

Volviendo al objetivo específico de este artículo, corresponde decir que la ley N° 10383 representa, mucho más que una simple reforma de la ley 4054. Me atrevería a afirmar, de acuerdo con lo que se explica más adelante, que bien puede hablarse de un "nuevo sistema". Existen cambios tan sustanciales en cuanto al rol, funciones y operaciones de la ex Caja de Seguro Obrero Obligatorio y en lo que se refiere a la nueva integración de los servicios sanitarios, médicos y asistenciales, que las reformas justifican la apreciación de que se ha establecido un régimen de seguridad, para un grupo social que cubre aproximadamente la mitad de la población chilena, cuyas características abren expectativas de éxito.

Resumiremos en una primera parte de este trabajo las normas básicas del nuevo régimen, por órdenes de materia y con prescindencia por cierto del rigorismo de los artículos o incisos de la ley. Más adelante señalaremos, en una segunda parte, algunos antecedentes o detalles de la tramitación legislativa, que ilustran sobre las alternativas por qué pasó el proyecto de reforma y la razón por qué pudo obtenerse le opyo final de grupos políticos diversos, de

Gobierno, de Oposición, que probaron la madurez de nuestra evolución democrática.

Resumimos entonces, en primer lugar, los rasgos principales del nuevo régimen.

### I. Población y riesgos cubiertos

La población que queda incluida en el sistema de seguridad de la nueva ley comprende a todos los obreros, cualquiera que sea su edad, los aprendices de cualquiera industria u ocupación, los trabajadores independientes, artesanos, pequeños comerciantes o industriales y cualquiera otra persona cuya renta anual total no exceda de un sueldo vital anual en Santiago.

Respecto de determinados riesgos queda igualmente protegida o cubierta por el régimen previsional la familia de los asegurados, incluyendo en esta mención al cónyuge y a los hijos legítimos, naturales, ilegítimos y adoptivos menores de 15 años. La mención anterior acredita desde luego que el sector que se incorpora cubre el mayor porcentaje de la población chilena, puesto que al millón y fracción de obreros se agregan ahora sus familias. Hay entonces un esfuerzo serio hacia la organización de un sistema de Seguridad de carácter uniforme y "nacional", muy diferente por cierto de los regímenes fragmentarios que existen hoy en Chile respecto de diversos grupos de la población de empleados, marinos, ferroviarios, etc., que, aunque predominantemente de ahorro forzoso, representan tratamientos de excepción.

La posibilidad de que quede englobado en un sólo régimen una masa que debe totalizar más de 3.000.000 de personas, y en la cual está el grueso de los trabajadores chilenos, tiene evidente importancia para buscar una igualdad de protección en los sectores de la población. Hay un paso más para poner fin al absurdo económico y social que representa el hecho de que, hasta hoy, en la previsión de los obreros, que totalizan más de 1.000.000 de imponentes, se ha estado ocupando sólo una cuota del 1,5% de la Renta Nacional, y, entretanto, en la previsión de 250.000 empleados se ha invertido una cuota superior al 4% de la misma Renta (o sea, que en la previsión de cada empleado se ha gastado, en término medio, 12 veces más que en la de cada obrero).

Los riesgos comprendidos por el sistema son los de enfermedad, invalidez total y parcial, maternidad, vejez y muerte. La cobertura de dichos riesgos es obligatoria para la población y se realiza otorgando a

(\*) Puede verse la obra "Seguridad Social Chilena" del mismo autor publicada por Editorial del Pacífico y la Revista "Panorama Económico" Núms. 20 y 39. (N. de la R.).

los afectados el derecho a beneficios que señalados más adelante.

En la enumeración anterior de los riesgos cubiertos se acreditan por cierto dos vacíos. Uno es el riesgo de cesantía, que no fué contemplado, entre otras razones, por la dificultad de su financiamiento. El otro es el de accidentes de trabajo. Respecto de éste, el proyecto había contemplado la integración de la Caja de Accidentes del Trabajo en el Servicio de Seguro Social. Sin embargo, (y a pesar de la insistencia del Senado) una mayoría circunstancial en la Cámara de Diputados aprobó, en el último trámite legislativo, que dicha Caja se mantuviese independiente y al margen del sistema, no obstante que ninguna razón sería justificaba tal decisión.

## II. Dos ramas: Servicio de Seguro y Servicio de Salud

Un sistema racional de seguridad, que aspire a estar integrado en la política general de un país, presupone dos ramas o campos de acción, con sus respectivas especializaciones. Una que cuida del saneamiento del ambiente, de la prevención de las enfermedades y de la curación y rehabilitación de los individuos hasta que recuperan su normalidad de vida; todo lo que constituye la "seguridad biológica". Otra rama ligada con la anterior, pero con un rol diverso, que asegura los medios de subsistencia para el trabajador y su familia, ayudas pecuniarias destinadas a cubrir sus consumos esenciales cuando se ve privado de ingresos con motivo de enfermedad, invalidez, y demás riesgos sociales conocidos: o sea, la llamada "seguridad económica".

En la ley chilena se ha previsto ahora una doble organización que llena los requisitos anotados. Por una parte se establece el "*Servicio de Seguro Social*", encargado de las prestaciones de carácter económico y por otra, se crea el "*Servicio Nacional de Salud*", que atenderá todas las medidas y atenciones de carácter sanitario y médico preventivo y curativo.

La organización y funciones de estos dos grandes servicios las señalamos en los párrafos siguientes. Cabe sin embargo señalar, desde luego, que el "Servicio de Seguro Social", que reemplaza a la actual Caja de Seguro Obligatorio, es un organismo con un rol preciso, de carácter financiero y económico, en el cual no existirá la mezcla extraña de funciones que tenía asignada la Caja. Según se sabe, esta última, además de su función de pagadora de subsidios y pensiones, realizaba también atenciones médicas y era por último inversionista en razón del régimen financiero de capitalización.

Por su parte, al "Servicio Nacional de Salud" se le encarga, como un sólo organismo, que tome a su cargo las funciones de protección biológica, saneamiento, prevención y curación, que hoy realizan, en forma in-

orgánica y desarticulada diversos servicios públicos (Sanidad, Beneficencia, Servicios Médicos del Seguro Obrero, Protección de la Infancia, etc.), los cuales se fusionan con evidente beneficio, en cuanto a eficiencia, costo de administración y otras ventajas. A este Servicio se le asigna un rol médico-sanitario y, por cierto, no tendrá a su cargo otras funciones —como la administración de bienes y las inversiones— que distraían buena parte del esfuerzo de algunas de las instituciones fusionadas, como es el caso de la Beneficencia.

Se constata también, con la organización de los dos servicios señalados y con el régimen financiero que les servirá de base, que la Seguridad Social busca ser una función "pública", integrada como un solo sistema en la organización económica del país y no la suma de diversos esfuerzos desarticulados y parciales del Estado en múltiples servicios sin mayor cohesión y respecto de los cuales el propio Fisco, cumplidos sus aportes, los dejaba abandonados a su suerte.

## III. El Servicio de Seguro Social

Aparte del régimen financiero que se menciona por separado, los rasgos más salientes de este servicio son los siguientes:

1. Su función es la anotada de otorgar los beneficios de carácter económico, derivados del seguro que cubre los riesgos de enfermedad, invalidez, maternidad, vejez, muerte, viudez y orfandad.

El Servicio, que tiene carácter de institución con personalidad jurídica propia, será administrado con amplias facultades por un Consejo Directivo integrado por representantes del Estado (Ministro de Salubridad, Director de Seguro y Director de Salud Pública); representantes de los obreros, designados directamente por las instituciones gremiales (a diferencia del sistema actual en que dichos delegados los nombra el Presidente de la República); y representantes patronales, designados en la misma forma.

Con un objetivo de descentralización se ha contemplado en la ley una división en provincias y regiones, de acuerdo con lo que resuelva el Consejo Directivo del Servicio. En cada una de ellas funcionará un Consejo Local de 5 miembros, con representación de los interesados, que supervigilará la administración y el otorgamiento de los beneficios en la respectiva zona.

2. Los beneficios contemplados son en síntesis los siguientes:

A) *Enfermedad*. Los asegurados, —además de la atención de tipo médico para ellos y sus familias que será presentada por el Servicio de Salud— tienen derecho, si la enfermedad se prolonga por más de 3 días, a un subsidio en dinero, que será equivalente al promedio del salario diario, de los últimos seis meses.

De tal subsidio se deducirá un 15% por concepto de imposiciones y si al enfermo se le hubiere hospitalizado se le descontará otro 15 por ciento para cubrir el costo de la alimentación.

Por una modalidad de orden práctico, el subsidio por enfermedad —que supone la certificación médica previa— será pagado por el mismo Servicio de Salud que hace la comprobación respectiva, con los fondos que se le entregarán con ese objeto.

El subsidio correspondiente a los asegurados acogidos a la Medicina Preventiva se iguala a los anteriores, suprimiéndose la norma de excepción aplicada a los enfermos recuperables de aquellas afecciones comprendidas en dicha ley.

B) *Invalidez*. Sin perjuicio también del aspecto médico relacionado con la rehabilitación del afectado, el Servicio de Seguro Social pagará una pensión al que se vea afectado por invalidez total o parcial. Variando la norma de la antigua ley 4054 —que exige una enfermedad crónica que produzca incapacidad absoluta y permanente para el trabajo—, se contemplará ahora tanto la invalidez total como parcial. Estas se determinan en forma amplia por la incapacidad que sobrevenga al asegurado (que no sea proveniente de accidente del trabajo, por la razón antes mencionada) y que le impida procurarse un medio de trabajo, proporcionado a sus fuerzas y capacidad, en relación al que obtiene un trabajador sano en condiciones análogas de labor en la respectiva localidad.

Si la incapacidad le impide obtener una remuneración equivalente a no más del 30% del salario habitual del hombre sano, se califica de invalidez absoluta. Si no llega al 60% de dicho salario habitual al asegurado se le califica como inválido parcial, sin perjuicio de las rectificaciones que correspondan sea por agravación o por recuperación.

El monto de la pensión de invalidez absoluta no es fijo y está determinado en parte por las imposiciones del asegurado. Se compone de un monto básico, que es equivalente al 50% del promedio de las imposiciones de los últimos años. A dicho valor se agrega una cuota variable que viene a incrementar la pensión en un 1% del salario por cada 50 semanas que se hubiere hecho imposiciones más allá del mínimo de 500 y hasta enterar con ello un máximo del 70% del salario medio percibido por el afectado. Es de interés señalar que está contemplada una asignación complementaria para el pensionado por cada hijo menor de 15 años o inválido.

El monto de la pensión reconocida para la invalidez parcial es igual a la mitad de la recién señalada.

C) *Maternidad*. La asegurada tiene derecho, —además de la atención médica durante el embarazo, parto y puerperio y de la alimentación suplementaria— a un subsidio igual en valor al de enfermedad,

que recibirá durante las 6 semanas que preceden al parto y a las 6 siguientes a él.

D) *Vejez*. Todos aquellos asegurados que hayan cumplido 65 años y tengan un mínimo de imposiciones tendrán derecho a recibir una pensión igual a la fijada para el caso de invalidez absoluta, aplicándose también la norma sobre suplemento por los hijos menores.

Respecto de aquellos asegurados que trabajaron en faenas que sean calificadas como “pesadas”, el plazo exigido se reducirá en un año por cada 5, de manera que en ciertos casos la pensión podrá recibirse a los 60 años.

E) *Muerte, Viudez y Orfandad*. En caso de fallecimiento de un asegurado y con el fin de cubrir los funerales, se ha establecido una cuota mortuoria. El monto de ella es una cifra ajustable cada año en relación con el promedio de los salarios y pensiones. Si el asegurado no tiene familia o ésta no pudiere hacerlo, el Servicio de Seguro se hará cargo de la sepultación.

La viuda tendrá derecho a una pensión que será equivalente al 50% de la que le habría correspondido al difunto como inválido absoluto. Dicha pensión será temporal por el espacio de 1 año, pero si la viuda tuviere 65 años, será vitalicia.

Las pensiones de orfandad están reconocidas para los hijos menores de 15 años o inválidos de un asegurado fallecido que hubiere tenido los requisitos mínimos de imposiciones que lo habrían habilitado para gozar de pensión de invalidez. Las sumas asignadas a los huérfanos ascenderán para cada uno a un 20% del salario medio de pensiones y hasta completar, unidas a la pensión de la viuda, un valor igual a la pensión a que habría tenido derecho el causante.

*Pensiones reajutable*. Es interesante señalar, frente a la triste experiencia obtenida con la Caja de Seguro Obligatorio, que en el nuevo sistema se ha contemplado el reajuste del valor de las pensiones para adecuarlo a las necesidades mínimas de los asegurados. Se ha establecido al efecto que si el salario medio de subsidio (que está en relación con el monto de los salarios efectivamente percibidos por los trabajadores) ha subido en más de un 15% se reajustarán las pensiones en la proporción equivalente, a partir del 1º de enero del respectivo año. Igual norma rige respecto de las asignaciones por hijos contemplada en la ley.

*Continuidad de la Previsión*. Es también útil mencionar las normas que se introducen sobre esta materia, destinadas a salvar muchas dificultades derivadas del cambio de actividades de muchos trabajadores, que pasan a ser imponentes de los variados regímenes de previsión que existen en nuestro país para diferentes campos o sectores de población.

En síntesis, se han contemplado disposiciones que

reconocen los derechos del asegurado para el evento de que pasare a pertenecer a otro régimen previsional. Igual reglamentación aparece, para aquellos trabajadores que se reincorporan al régimen que podríamos llamar común o general del servicio de Seguro Social.

#### IV. Servicio Nacional de Salud

Ya mencionamos antes las funciones que la ley asigna a este nuevo Servicio, que ella misma crea. Se trata de una persona jurídica, de administración autónoma, que dependerá del Ministerio de Salubridad. La Dirección Superior del Servicio corresponderá a un Director General de Salud Pública. Existe además un Consejo asesor cuya integración es preferentemente de técnicos médicos, sin perjuicio de la adecuada representación de los asegurados. (Por razones fáciles de comprender, dada la naturaleza de las funciones, se ha contemplado una norma diferente a la del Servicio de Seguro).

El Servicio Nacional de Salud fusiona e integra en un solo organismo —que tendrá la directiva única señalada—, los siguientes servicios o entidades, que hoy actuaban con directivas diversas en el campo sanitario asistencial y médico:

- a) El Servicio Nacional de Salubridad;
- b) La Junta Central de Beneficencia y la Junta de Beneficencia de Santiago;
- c) Los Servicios Médicos de la Caja de Seguro Obligatorio;
- d) La Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia;
- e) Los Servicios de Higiene y Seguridad Industrial de la Dirección General del Trabajo;
- f) Los Servicios Médicos y Sanitarios de las Municipalidades;
- g) El Instituto Bacteriológico.

Se establece también que el Presidente de la República podrá disponer, más adelante, la incorporación al Servicio Nacional de Salud de otros servicios fiscales, semifiscales o municipales de carácter médico y asistencial.

Con motivo de esta nueva integración más racional de los servicios públicos, la ley establece (para asombro de muchos escépticos) que una vez constituidos los Consejos del Servicio de Seguro Social y del Servicio Nacional de Salud y nombrados los Directores, (lo cual debe ocurrir dentro del plazo de 90 días), quedan "suprimidos" los cargos de Vicepresidentes Ejecutivos, Directores Generales y Consejeros de todas la reparticiones mencionadas que se integran al nuevo servicio único.

La organización administrativa y técnica del nuevo sistema quedará fijada en un Reglamento Orgánico que preparará el propio Consejo. Para facilitar la

acción, el país será dividido en "Zonas" de salubridad, que estarán a cargo de un jefe médico y un consejo asesor.

La sola integración de diversos servicios, que en muchos aspectos tienen hoy rol y funciones semejantes, ha de significar ventajas tanto en el costo administrativo, como en un empleo más racional del trabajo de los médicos, del equipo clínico y quirúrgico, etc. Pero, además, cabe señalar que, en el campo importante de la organización hospitalaria, y según lo mencionamos más adelante, habrá margen para realizar un plan importante de construcciones, con motivo de la liquidación o cambio de inversión de los actuales bienes de la Beneficencia, que se destinarán a complementar el capital de la Sociedad Constructora de Hospitales S. A.

#### V. El régimen financiero

El rasgo más importante al respecto es sin duda la sustitución del sistema financiero que ha estado vigente (mixto con capitalización) por el de "Reparto". No me parece del caso señalar aquí las diferencias entre uno y otro régimen, ni la distinta significación económica que tiene la adopción del sistema de reparto en un medio económico como el chileno.

Me limitaré por eso a mencionar dos aspectos. Uno es la elevación de las cotizaciones o cuotas con que se financia el sistema y que son aportados, según se sabe, por el Estado, los asegurados asalariados o independientes y los empleadores.

Las cotizaciones se alzan, por parte del Estado, a un 5,5% de los salarios y rentas imponibles (actualmente 2,9%). Los asegurados suben su imposición de 2,23% a 5% y los empleadores de 5,1% a 10%. Estas dos últimas alzas se harán en forma progresiva, en un plazo de tres años, puesto que no es inmediato el crecimiento total de los gastos; para el año 1953 sólo llegarán hasta 3% y 7%, y en 1954 a 4% y 9%.

A los ingresos mencionados se agrega la cotización de los asegurados independientes y otros arbitrios existentes, como el impuesto sobre pagos del Fisco, que han contribuido a financiar el seguro social.

De los fondos antes indicados una parte será ocupada por el Servicio de Seguro, y otra se entregará al Servicio de Salud, con el fin de que cada uno realice las funciones que hemos detallado. No es del caso indicar lo que se calcula para cada rubro. Entre los gastos se ha considerado, o más propiamente se ha mantenido la cotización equivalente a 1% de los salarios que se entrega en la actualidad a la Caja de la Habitación. Dicha suma y los eventuales excedentes que, dentro del ejercicio anual, resulten entre los gastos presupuestados y los egresos efectivos, los recibirá la Caja de la Habitación con el objeto de que construya viviendas, destinadas en forma exclusiva a

los asegurados. Dichas viviendas se edificarán por el organismo especializado (evitando así dispersión de esfuerzos) y se distribuirán entre las diversas regiones del país en relación al monto de las cotizaciones de los asegurados. El producto de la venta de las casas construídas se reinvertirá en nuevas viviendas.

Con los recursos antes señalados y con los demás dineros fiscales que hoy se emplean en los diversos servicios que se fusionan (Salubridad, Protección a la Infancia, Beneficencia, etc.), se completa el cuadro financiero del nuevo sistema de seguridad. Todos los ítems fiscales de la naturaleza previsional se refundirán en lo sucesivo en uno solo, que constituirá un gasto fijo del presupuesto. Ese rubro fundamental del gasto fiscal será más fácil de ponderar y de defender frente a otros consumos del Estado. La consolidación de gastos antes dispersos y el reconocimiento del carácter de inversión o "gasto público" que tiene la Seguridad Social, son sin duda del mayor interés.

El segundo y último punto que es importante señalar acerca del régimen financiero es que, con la implantación del sistema de reparto, con ajuste anual, pierden su objetivo y se hace innecesario mantener las reservas acumuladas o bienes de renta.

Con motivo de la reforma se ha previsto una revisión y una nueva destinación de los bienes que tienen relación con los servicios previsionales. Aquellos necesarios para las funciones administrativas del pago de pensiones, subsidios, etc., serán asignados al Servicio de Seguro Social. Aquellos de carácter médico, preventivo o curativo (sea que pertenezcan a las ex Cajas de Seguro, a la Protección de la Infancia, a la Beneficencia u otros) serán empleados y pasarán a pertenecer al Servicio Nacional de Salud.

Por último, aquellos bienes de renta —consistentes, en el caso de la Caja de Seguro, en fondos, terrenos y edificios, cuya significación real es nula para la masa asegurada— serán liquidados gradualmente en cuotas no inferiores al 5% anual y en un plazo máximo de 15 años. El valor obtenido de dicha liquidación, para la cual se señalan diversas normas de seguridad, se destinará a la construcción de viviendas para los asegurados, por intermedio de la Caja de la Habitación, lo cual, como es obvio, será ampliamente beneficioso. Estos bienes de la Caja de Seguro calculados al simple avalúo fiscal, exceden de mil quinientos millones de pesos, pero su valor real es muy superior.

En cuanto a los bienes de renta de la Beneficencia —con excepción de aquellos sujetos a limitaciones testamentarias especiales y que consisten también en fondos, edificios, etc., sin mayor significación para la labor asistencial será también cambiada la inversión. Los fondos, edificios y demás valores que no tengan empleo en fines médicos o asistenciales serán liquida-

dos, en forma semejante a los de la Caja de Seguro. Su producto será invertido en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios. En virtud de ello, junto con asegurarse una renta suficiente, se hará posible que dicho organismo realice un plan de construcciones médico-hospitalarias de acuerdo con los planes del Servicio Nacional de Salud.

Según expresó antes, para comprender mejor el tema tratado es útil señalar a grandes rasgos la evolución o alternativas que tuvo el proyecto de reforma, que vino a plasmarse en definitiva en la ley 10383. Un esfuerzo para fusionar y variar fundamentalmente servicios públicos existentes, con la resistencia que ello provoca; la modificación de un régimen financiero, que a pesar de sus defectos se mantenía por largos años, ligado a fuertes intereses; los problemas de constitución de nuevos cuerpos directivos, la modificación del estatuto del personal ocupado en los servicios y otros puntos de la reforma, no son cosas sencillas de obtener. De allí es que fueron necesarias varias etapas para generar la reforma cuya estructura final hemos resumido antes.

La primera iniciativa fundamentada y precisa de reforma de la previsión del sector obrero fué la del Presidente Aguirre Cerda y del Ministro de Salubridad de esa época Dr. Salvador Allende. Como era de preverlo tuvo obstáculos en el Parlamento; posteriormente fué retirado el mensaje para introducirle modificaciones y más tarde no fué agitada suficientemente su tramitación. En 1947, al comienzo de la administración González, se planteó nuevamente la necesidad de la reforma. Tal vez con buen espíritu se pensó que la revisión del proyecto por el recién creado Consejo de Economía favorecería el proyecto, pero, como muchos lo señalaron, la composición y funciones del referido Consejo, solo sirvió para que naciera un nuevo trámite y dilación. Más tarde otras preocupaciones pasaron a tener rol primario en la actividad gubernamental; poco o nada se oyó hablar del proyecto, como no fuera alguna esporádica noticia de la reforma, coincidiendo con alguna crisis de tipo político y a manera de "bálsamo" popular.

Ahora bien, ¿podría decirse que el retardo en la tramitación legislativa obedecía solo a inercia gubernamental a intereses afectados (por las mayores cotizaciones, o a alguna otra razón subalterna? Sobre la base de la experiencia del año 1951, creo que el retardo tenía otra causa más de fondo.

La verdad es que el proyecto de reforma, — frente a la marcada evolución experimentada por la Seguridad Social en los años posteriores



á la guerra—, se presentaba a muchos sectores como una iniciativa destinada simplemente a dar nuevos recursos financieros a la Caja de Seguro Obligatorio, pero que no abordaba ciertos puntos de fondo que la experiencia recogida obligaba a rectificar. Eso fué lo que a mi juicio ocurrió durante el año 1951; de esfuerzos varios, a los que me referiré brevemente, resultó en definitiva la ley 10383, cuyas normas son por cierto muy diferentes de aquellas contenidas en los primeros intentos de reforma.

Cuando el año pasado el Ejecutivo activó el proyecto, fueron varios los sectores que precisaron los criterios que tenían sobre la materia. Me tocó trabajar con los parlamentarios de la Falange Nacional, aprovechando de algunos estudios previos que me tocó realizar sobre la materia. Concretados los puntos fundamentales, que debía a nuestro juicio contemplar la reforma del Seguro, (separación de los aspectos económico y médico; modificación del régimen financiero, creación del Servicio de Salud, etc.) tuvimos ocasión de plantearlos a otros grupos políticos, que también realizaban estudios sobre la materia, a fin de obtener el apoyo parlamentario indispensable. Fué así como estuvimos en contacto con el Senador Dr. Salvador Allende, con Carlos Ducci asesor de varios diputados liberales y con otras personas. Se prepararon las indicaciones correspondientes y la larga discusión habida en las Comisiones pudo cristalizar en un proyecto apreciablemente diferente del que había conocido con anterioridad el Parlamento.

En esa oportunidad vino a darse forma a ciertos principios que, según vimos antes, constituyen el nervio de la nueva legislación; allí nacieron las dos grandes ramas independientes, aunque integradas y complementarias del Servicio de Seguro Social con labores específicamente económicas (subsidios, pensiones, etc.) y el Servicio Nacional de Salud producto de la fusión de los diversos organismos médicos que hoy funcionan sin nexo ni directiva común; el establecimiento de un régimen de reparto abandonando el sistema de acumulaciones financieras, la liquidación de los bienes de renta del Seguro para destinarlos a vivienda, etc.

No quiero recordar en esta oportunidad algunas voces ministeriales "sobre-politizadas" que nos anunciaron que varias de estas reformas no prosperarían, como ser la integración de los ser-

vicios médicos, por cuanto vulneraban y harían desaparecer cargos administrativos importantes que tenían fuertes intereses. Afortunadamente se equivocaron dichas voces.

En el Senado el proyecto tuvo también revisión acuciosa. La estructura de los dos servicios, la autonomía necesaria al Servicio de Salud fueron cuidadosamente estudiadas en varias reuniones que se celebraron en el Colegio Médico. Para justa satisfacción de nuestros hábitos democráticos participaron en ellas personeros políticamente dispares, pero lealmente interesados en que resultasen una estructura orgánica y técnicamente eficiente en los servicios. Recuerdo que en esas dilatadas reuniones participaron los Senadores Allende, Matte, Cerda y Tomic; asistían también los técnicos médicos Drs. Sôtero del Río, Benjamín Viel, Roberto Alvarado, y los asesores Ducci, Urenda, y otros. De allí salieron bastante revisadas muchas indicaciones que posteriormente despachó la Comisión de Higiene, en la cual participaban también los senadores Duran y Frei. Allí se planteó, por ejemplo, por el Sr. Matte la idea de hacer extensivo a la Beneficencia el cambio de inversiones en fundos y otros bienes de renta para ocuparlos por la vía de la Sociedad Constructora del ramo en un plan hospitalario.

Las alternativas posteriores son recientes. La Cámara de Diputados apoyó la mayoría de las modificaciones del Senado, insistió en algunos de sus criterios, manteniendo el Senado los suyos por la mayoría legal, hasta que fué por fin despachado el proyecto para su promulgación. La tramitación no terminó, pues se planteó un veto bastante extenso, que formuló el Ejecutivo. No prosperaron, afortunadamente, dos puntos que se incluían en el veto. Uno, el que restaba independencia y otro que buscaba crear un organismo nuevo —la Junta Administradora de Bienes de la Beneficencia— que habría significado un factor perturbador dentro de la estructura. El primero por petición del Colegio Médico, el segundo porque hubo cuorum en el Parlamento para insistir.

En suma, terminó así una larga tramitación. Existe hoy y entrará a regir pronto una herramienta útil, que, si se la emplea adecuadamente, puede significar un avance serio en el mejoramiento social.

## EL MOVIMIENTO DEMOCRATA CRISTIANO EN EUROPA

(Segundo de los reportajes sobre este tema aparecidos en *TEMOIGNAGE CHRETIEN* y cuya publicación iniciáramos en el N<sup>o</sup> 74 de "*POLITICA Y ESPIRITU*").

### II. FRANCIA. SI EL M. R. P. NO EXISTIERA ¿HABRIA QUE INVENTARLO? (\*)

La promoción de la democracia cristiana quedará en Francia como el acontecimiento más característico de los años siguientes a la Liberación. Borrados por un momento, el radicalismo y la derecha han reaparecido con bastante rapidez. El socialismo estaba en decadencia ya antes de la guerra; y el comunismo iba en ascenso a pesar del freno impuesto por la votación por circunscripción (*arrondissement*). En cuanto al degaullismo nadie podría negar que está en trance de definición y que su mismo nombre testimonia su precariedad.

La aparición de un partido de inspiración cristiana no era cosa nueva. La guerra anterior también había producido uno que, a pesar de todo, trazó un famoso surco en varias provincias. El M. R. P. no deberá, sin embargo, olvidar que alsacianos y bretones constituyeron, ellos solos, los dos tercios del grupo parlamentario del Partido Demócrata Popular (P. D. P.). Así, pues, ni el nacimiento ni el rápido desarrollo del M. R. P. habrán sido tan extraordinarios como parecieron. Una planta siempre crece ligero en un invernadero: ni la cizaña moderada, ni la zarza radical lo estorbaban y tenía para sí solo la irradiación del degaullismo de antaño.

Lo que con mucha mayor razón ha podido sorprender a sus adversarios y a muchos de sus amigos es que, expuesta a pleno campo, la democracia cristiana no haya sido arrancada de raíz, y que, a pesar de las decepciones, los desfallecimientos y, a veces, las disidencias, el movimiento político que la encarna en este momento de la tradición, haya continuado su cosecha. Cuando se escriba, si quedan para ello tiempo y libertad, la historia de los últimos años, habrá que, después de Bélgica y Alemania, y al mismo tiempo que en Italia, el movimiento católico social ha acertado a encontrar en Francia una expresión política que, hasta hoy, ha sobrevivido a la prueba del tiempo.

Pero la democracia cristiana ¿ha sobrellevado con tanto éxito la prueba del poder? Esta interrogación es incluso el título de la memoria de uno de aquellos que no han vivido sino para ella. (\*) La crítica,

(\*) Artículo de Jacques Fauret, aparecido en el número de 7 de Marzo último de T. C.

(\*) "*Les Démocrates d'inspiration chrétienne a l'épreuve du pouvoir*", por Francisque Gay, 1951.

aún la acusación, fueron muy luego para el M. R. P. una prueba más temible todavía que la del poder. Así como la Iglesia de la tierra no es la del cielo, un partido cristiano no está, por definición, compuesto de santos. La sociedad que anima es, también por definición, imperfecta e impura. Se comprende, es deseable, que los políticos cristianos sean más exigentes con respecto a los demás y, sobre todo, respecto de sí mismos. Se querría que todos ellos fuesen inteligentes, eficaces e íntegros. Pero hay cierta manera de juzgarlos que consiste en condenar sistemáticamente en ellos al político inevitablemente sometido a las servidumbres de la acción.

Todo grupo político tiene que sufrir esta dificultad. Y aquéllos que ponen en la política un poco más que la política la sufren en mayor grado, inevitablemente.

*Práctica religiosa y democracia cristiana.*—Un balance de la democracia cristiana debe hacerse en varios niveles: el país, el partido, el parlamento y el gobierno.

En el país, el M. R. P. representa dos y medio millones de electores, después de haber reunido el doble. Es poco si se considera que hay cuatro millones de católicos "practicantes habituales y completos". Es todavía mucho si se admite que los cinco millones de un comienzo correspondían a una situación excepcional. En el hecho, el M. R. P. pudo sobrevivir a la prueba electoral de 1951 por el ardor de sus militantes y el vigor de su campaña, pero también gracias al apoyo de la Iglesia, materializado en el famoso artículo del *Osservatore Romano*, y a las torpezas de su adversario esencial, el *Rassemblement du Peuple Francais* (R. P. F.). Este estima, en todo caso, que el artículo en cuestión le costó medio millón de votos.

Tanto la geografía como la estadística demuestran que no existe correspondencia entre la democracia cristiana y la práctica religiosa. Es cierto que se produce coincidencia en el Oeste interior bretón y en el Este alsaciano y del Mosa. De las 19 circunscripciones en las cuales el M. R. P. obtuvo más del 15 por ciento de los inscritos, 7 están situadas en esas regiones. Felizmente para el partido hay, diseminados, otros departamentos en los que se mantiene fuerte. Ello permite decir, con Francois Goguel (\*)

(\*) "*Géographie des élections, de 1870 a 1950*". Ed. Colin. París.

que el M. R. P. no se ha convertido ni en un partido puramente confesional ni en un partido meramente regional, como lo era el partido demócrata popular.

De manera general y, al menos, por lo que se refiere a las regiones rurales, parece que las posiciones de la democracia cristiana están menos extendidas que las de la práctica católica en la parte norte de Francia, y que, a menudo, lo están más en la parte meridional. Pero es un hecho que, en las regiones más refractarias, el M. R. P. ha logrado mantener un mínimo de base electoral, que da testimonio de su implantación. Al menos tanto como el socialismo, el radicalismo o el conservantismo, la democracia cristiana constituye en adelante una de las familias políticas francesas.

J. M. Domenech (\*) estima, sin embargo, que "con excepción de Bretaña y Alsacia, no puede haber en Francia un partido católico de masas, un movimiento cristiano popular, como en Italia o en Alemania, porque el catolicismo ha perdido entre los franceses su fundamento sociológico. Ya no existe pueblo cristiano, estructura popular cristiana".

Sin duda. Pero ¿no es eso olvidar que un partido de masas debe ser, primero, un partido de cuadros, y que el carácter popular de un partido no debe confundirse con su carácter obrero, como doblemente lo prueba la propia naturaleza del partido comunista? Las tropas que recluta no son stalinistas, no son obreras y, hablando en propiedad, no son populares sino a medias.

Así sucede con todos los movimientos políticos. La vanguardia sola da el impulso y la dirección a la masa, que sigue con mayor o menor convicción. Le basta a la democracia cristiana tener a su servicio bastantes demócratas fieles a una ideología, a una concepción de la sociedad y de la política inspirada en el cristianismo.

No basta, por cierto, ser demócrata y cristiano para ser demócrata cristiano en el sentido en que hoy lo entendemos. Hay cristianos que se encuentran en la izquierda sin ser cripto-comunistas, y los hay en la derecha, que no por eso son fascistas. Los hay, en fin, en el centro, en donde se sitúa el M. R. P., y que, sin embargo, dan a la democracia un contenido más político que social. Semejante división o dispersión constituye, sin duda, una desgracia para la democracia misma. Pero, evidentemente, no lo es para la cristiandad. En un país como Francia, en el que por ignorancia o, desdichadamente a veces, por experiencia, los adversarios del catolicismo están siempre listos para no distinguirlo del clericalismo, re-

sulta conveniente que lo religioso no pueda nunca confundirse con lo político, ni la Iglesia identificarse con un partido.

Sin embargo, como es el único partido francés que se autoriza de sus orígenes e inspiración cristianos, el M. R. P. puede ser considerado como la sola expresión y el solo movimiento organizado de la democracia cristiana, aunque haya numerosos y auténticos demócratas cristianos fuera de él.

*Juventud y Unidad.*—El M. R. P. es, a la vez, un joven partido —lo que hace su debilidad— y un partido joven —lo que le da su fuerza—. Habiéndose desprendido voluntariamente de la experiencia de los viejos, la suya era escasa cuando se lanzó a la lucha. "La promoción se produjo demasiado rápidamente —escribe Francisque Gay—, nuestra experiencia de los negocios era bien poca, las tareas demasiado numerosas y agobiadoras".

Aquello era verdadero respecto de las tareas del poder, pero también lo era de las del partido.

"Por lo demás, no nos dedicamos a dar fuerza, impulso, autoridad, a nuestro propio partido. Nosotros no supimos, o no pudimos o no quisimos arrastrarlo a un gran esfuerzo de conquista de la opinión. No hemos animado a nuestras federaciones a ampliar su reclutamiento con el fin de encuadrarlo y formar las masas electorales que provisoriamente nos habían acordado su confianza. Falta de impulso místico, falta de espíritu de apostolado".

Más joven que otros, el M. R. P. puede esperar, sin embargo, un envejecimiento menos rápido. Es un hecho que, si en el momento de su aparición los republicanos populares no se cuidaron de organizar su juventud, fué porque la juventud eran ellos. En la Asamblea elegida en 1946 la edad media de sus representantes era cuarenta años, más alta que la del grupo comunista, solamente. Pero la juventud, en sí misma, no es una virtud. Mas, en un tiempo en que todo esfuerzo tendía hacia la renovación de los espíritus y las estructuras, ella hubiera debido ser una fuerza.

La unidad era otra fuerza. Nunca hasta entonces las diversas corrientes de la democracia cristiana habían confluído hasta tal punto. Era el fin de la dispersión de los medios y las buenas voluntades: nacía un gran partido, un gran diario iniciaba su publicación.

Esas dos cualidades no dejaban de tener sus inconvenientes, incluso sus defectos. Demasiada juventud lleva más hacia la acción que hacia el pensamiento.

"Los hombres del M. R. P. creyeron que las aspiraciones generosas de orden filosófico o religioso bastaban a constituir un pensamiento político", com-

(\*) J. M. Domenach, "Les forces chrétiennes", Ed. La Nef. París, 1951.

prueba Joseph Hours. El M. R. P. tiene un ideal, pero le falta siempre una doctrina. Quizá debió hacer el ensayo de rodearse de un círculo de sabios, un cenáculo de filósofos que le hubiesen impedido pasar insensiblemente de la democracia cristiana a una especie de radicalismo cristiano. Los hombres de pensamiento pueden avenirse muy bien con los hombres de acción, piénsese lo que se piense, pero bajo una doble condición: que los primeros sean capaces de indulgencia y los segundos, de negarse. Finalmente, una buena revista faltó desde el comienzo. El esfuerzo que significa *Terre Humaine* (\*), que sólo se inició con el año 1951, hace lamentar más lo tardío de su aparición.

El defecto de la unidad ha sido, por otro lado, cierto autoritarismo, cierta ausencia de libre examen y autocrítica, para no hablar de los compañerismos abusivos. Señala un progreso el hecho de que, hace poco, un Comité Nacional haya podido debatir el asunto del ejército europeo sin que la existencia de una minoría pareciese una herejía. Pasó incluso el tiempo en que la polémica provocaba escándalo. Sin embargo, duró demasiado, lo bastante para desalentar y decepcionar a numerosos demócratas cristianos colocados en el "umbral" del partido.

Sin duda, la razón de todo ello es que, antes de ser partido, el M. R. P. fué partido de gobierno. Tal es su carga y su honor. Tal es su servidumbre. A lo que hay que agregar, de acuerdo con Joseph Hours, que "aquéllos que hubiesen podido ser los jefes, absorbidos desde un comienzo por las tareas de gobierno, no podían consagrarse al trabajo —urgente, sin embargo— de la educación política de sus tropas".

Temible cosa es para un partido nuevo el encuentro con el poder en su misma cuna. Más lo es aún el tener que compartirlo con otros desde el primer día, y comenzar el aprendizaje de la negociación, de la transacción, de la concesión. En razón de las circunstancias, ese aprendizaje no ha cesado un momento. El M. R. P. ha tenido que transigir sucesivamente con todos los hombres y todos los partidos, con todas las realidades también. A cada instante ha tenido que negociar. "Ninguna política de largo alcance", deplora todavía el antiguo Director de *l'Aube* (\*). Ya no debemos dejarnos absorber exclusivamente por las menudas faenas de la política que vive al día. Pero ¿cuál es el medio de evitarlo, aún suponiendo que los demócratas cristianos en el poder tuviesen la voluntad de hacerlo, cuando el sistema mis-

---

"*Terre Humaine*" es la revista mensual que sirve de órgano de difusión y discusión a las ideas del M. R. P. Aprovechamos esta oportunidad para destacar su excelente calidad y recomendarla a nuestros lectores. (N. de la R.).

(\*) Diario del M. R. P.

mo priva a los hombres de Estado del tiempo necesario a la reflexión, cuando los aliados indispensables al mantenimiento de una coalición se niegan, no solamente a resolver ciertos problemas, sino a plantearse los, y cuando, en fin, las oposiciones obligan a las mayorías a sostenerse a la defensiva?

*El balance del M. R. P.*—Los fracasos del M. R. P. como fuerza popular o como partido político pueden, pues, explicarse y, en una amplia medida, excusarse. Su balance comprende, junto a un serio pasivo que se le imputa a él solo, un activo que es demasiado cómodo e injusto computar en favor de los demás. Hay lo que el M. R. P. ha impedido y lo que ha realizado.

La historia no discutirá a los republicanos populares el haber salvaguardado por dos veces la existencia del régimen. La primera, cuando su sola presencia impidió la constitución de una coalición socialista-comunista que, en aquel entonces, no distaba de ser mayoritaria en el país y en la Asamblea; la segunda, cuando supo cerrar al neo-degaullismo triunfante las avenidas del poder, que aquél hubiese conquistado entonces para él solo.

Siempre el M. R. P. ha tratado de evitar la constitución de dos bloques políticos de los cuales cada uno sólo buscaría el aniquilamiento del otro. No siempre ha logrado su propósito en el plano internacional, pero ello no deja de ser por eso su finalidad y su razón de ser.

¿Balance negativo aún? En absoluto. Por la formación y la forma misma de su espíritu, la democracia cristiana se ve naturalmente llevada a realizar la síntesis de aspiraciones o intereses aparentemente contradictorios. Que se trate de la libertad y la justicia, de la derecha y de la izquierda, de la burguesía y las clases populares, su aporte o, al menos, su esfuerzo, tiende a conciliar los contrarios. Sólo que ha olvidado, de cuando en cuando, que el justo medio no consistía en quedarse a medio camino entre dos posiciones sino en elevarse a igual distancia de ambas. No hay más síntesis valedera que la superior.

Sus intenciones no han sido sólo generosas y generales, sino que se han traducido en algunos terrenos muy particulares. No hay duda, especialmente, de que ha estado sin cesar animada de preocupaciones sociales en materia económica. La "persona humana" y la "justicia social" son clisés gastados, pero expresan un espíritu que señala, sobre todo con relación a la pre-guerra la contribución propia de los republicanos populares a la solución o al estudio de los problemas de la economía moderna.

¿Habrá que inventarlo? — La búsqueda de las síntesis superiores ha conducido igualmente a los de-

mócratas cristianos a un esfuerzo de imaginación en el plano internacional. La política de unidad europea no es exclusividad de ellos pero constituye, con todo, una de las cosas que los singularizan. Puede la gente sonreirse o escandalizarse por eso, según resulta hoy de buen tono. Aunque lo de "comunidad europeo" corra el riesgo de convertirse también en clisé, no deja de ser una esperanza y una finalidad para los demócratas de inspiración cristiana.

Ciertamente que al final del inventario se termina por dudar de la necesidad de semejante partido. Bien se ve lo que él ha impedido, y más mal lo que ha aportado. Si no existiera ¿habría que inventarlo? Sin duda estamos ya demasiado acostumbrados a su existencia para pensar en ello. ¿Se inte-

rroga uno, acaso, sobre el aire que respira?

A pesar del M. R. P. o, a veces, a causa de sus abandonos, Francia ha llegado, ciertamente, o más bién ha vuelto, a una forma de democracia liberal tanto o más inadaptaada que la de pre-guerra a la gestión de un Estado y una economía modernos.

Pero si el M. R. P. no hubiera existido, esta democracia hubiese podido ser "popular" en 1946 o autoritaria en 1947. Puede, incluso, que llegue a ser lo uno o lo otro y entonces el M. R. P. conocería horas más duras todavía que las que ha vivido.

¿Habrá sido necesario, a pesar de todo, inventarlo? A los demócratas y a los cristianos corresponde juzgarlo.

## ORACION FUNEBRE POR EL PADRE ALBERTO HURTADO S. J.

*Oración fúnebre pronunciada por el Excmo. Sr. Manuel Larraín Errázuriz, Obispo de Talca, en las exequias del R. P. Alberto Cruzaga S. J. el 20 de Agosto de 1952.*

Eminentísimo Cardenal Primado; señores Ministros de Estado, Excmo. señor Nuncio Apostólico de Su Santidad, Excmos. señores Obispos, señores parlamentarios, señor Alcalde de Santiago, Rvdo. Padre Provincial de la Compañía de Jesús, señoras, señores:

Un gran silencio, entrecortado sólo por la plegaria, era el único elogio que el Padre Hurtado ambicionara. Un gran silencio, donde esconder un gran dolor, hubiera sido también lo único, que el amigo de toda una existencia, en estos instantes deseara. Y, sin embargo, es necesario hablar para destacar más allá de la muerte su figura de apóstol; hablar, para escuchar más allá de los lindes del tiempo su imperecedera lección.

Hay que decir en palabras lo que murmuran las lágrimas. Hay que concretar en reglas de vida lo que proclaman sus obras.

Si calláramos, "lapides clamabunt", las piedras clamarían.

Si silenciáramos su lección, desconoceríamos el tiempo de una gran visita de Dios a nuestra patria.

Y sin embargo, ¡cuán difícil, por no decir imposible, es el encerrar en el estrecho marco de estas palabras la múltiple y rica personalidad del Padre Alberto Hurtado!

¿Cómo vamos siquiera a enumerar sus variadas obras, capaz cada una de ellas de llenar la

vida de un hombre? ¿Y cómo vamos, pálidamente, a esbozar la hondura de su pensar, la amplitud de su querer, la lucha de su perseverar y el heroísmo de su sufrir? Y sobre todo, ¿quién podrá transmitir a las mezquinas palabras humanas el fuego devorador que alumbró y consumió su vida?

Para condensar todas estas variadas facetas en una sola luz, no he hallado otro pensamiento mejor que lo sintetice que la palabra con que el mismo San Pablo se designa "Apostolus Jesu Christi", Apóstol de Jesucristo. En ella se encierra la rica y breve vida del Padre Hurtado en la tierra. Ella constituye en la muerte su mejor elogio, así como también ella es ya su corona en la eternidad. Apostolus Gloria Christi, el Apóstol es gloria de Cristo.

El Padre Hurtado tenía ciertamente todas las características de esos hombres que Dios suscita, para ser en cada época los enviados que testimonian la trascendencia de lo eterno y captan, para orientarlas, las angustias e inquietudes de su generación.

El Apóstol es el hombre que toma conciencia de su misión divina y se entrega a ella sin límite. Es el que da la vida, el que se juega la vida, el que sabe que la vida vale en la misma medida del amor que la alienta e inspira.

Por eso hay también en el apóstol genuino los rasgos de un profeta.

Mientras el mundo se apega a lo que pasa, el Apóstol clama la trascendencia de las cosas de Dios.

Mientras "la fascinación de la bagatela ("fascinatis nugacitatis") oscurece los bienes, el Apóstol abre las perspectivas infinitas del reino del espíritu.

Mientras las convenciones, el egoísmo y los prejuicios humanos encadenan, el Apóstol hace resonar oportuna e importunamente la verdad de Dios, que libera.

Mientras la codicia pone sed de oro, la sensualidad, de goce, y la ambición, de gloria vana, el Apóstol señala las fuentes de aguas vivas que saltan hacia la vida eterna.

Mientras los hombres tratan de empequeñecer y apropiarse del mensaje evangélico, el Apóstol reivindica "el verbum Dei non est alligatum", no se puede amarrar con lazos de carne la palabra de Dios.

Por eso, el Apóstol no siempre es comprendido, y mientras recoge todas las angustias humanas de su época, experimenta al mismo tiempo el sentido de su soledad.

Pero el Apóstol es sobre todo el hombre del amor; el que no da su corazón a nadie, para ofrecerlo a todos; el que se olvida de sí mismo para ofrecerlo a los demás; el que cada dolor lo hace suyo y cada gemido humano encuentra un eco en su corazón. El apóstol es el hombre que bajo el amor del Padre de los Cielos realiza, en el amor universal de sus hermanos, el hondo sentido cristiano de la fraternidad. El Apóstol es un cáliz que rebasa caridad.

Y esa fué la vida del Padre Alberto Hurtado.

Para comprenderla, debemos remontarnos a sus raíces y sobre su niñez y adolescencia, contemplar la figura admirable de una madre cristiana. Ni su viudez temprana, ni graves dificultades económicas pudieron en esa mujer fuerte apartarla de su doble misión: la educación de sus hijos y el sentido de su deber social.

Fué junto a ella, en su labor en el Patronato de San Antonio, donde el Padre Hurtado comenzó a comprender el terrible peso del mandamiento supremo: "Y amarás al prójimo como a tí mismo, por amor de Dios". Fué en esa escuela donde el Apóstol de mañana halló el sentido del pobre, que iluminó más tarde su vida.

Ella lo acompañó en adolescencia y lo orientó en la vida. Ella lo cedió generosa cuando el Señor lo solicitó. Cumplida su misión de madre cristiana y formadora de Apóstol, ella lo precedió en la peregrinación eterna.

Y el Padre Hurtado pagó con esa fidelidad tan suya el sentido apostólico que su madre le imprimiera.

Frente a su lecho de enfermo, dos fotografías acompañaron su postrera inmolación: la de la Madre del Cielo, en su cuadro que adorna este altar, la Virgen de nuestra infancia y de nuestra Primera Comunión, y la de su madre de la tierra, que le enseñara a amar a la del Cielo.

Apóstol lo fué desde su juventud. Era un niño de catorce años y ya sentía el llamado de la miseria espiritual y material de los suburbios de Santiago de entonces. Patronato de San José, Patronato de Andacollo, Conferencia de San Vicente, sabían de un joven que comenzaba a mirar la vida a la luz del dolor de sus hermanos y cuya línea de felicidad pasa por donde está el mayor sufrimiento de los demás.

Cuando la hora de las inquietudes del adolescente llega, cuando ante la mente del joven se diseña la pregunta decisiva: ¿qué orientación dar a su vida?, la respuesta generosa de Alberto Hurtado ya está dada: será sacerdote, para así consagrarse a sus hermanos; y su ideal apostólico se encauzará en el ideal de la Compañía de Jesús.

Pero el Señor quiere que esta vocación se pruebe. Su madre necesita de su ayuda y el ideal de la vida religiosa parece aún lejano. No importa: será apóstol en el ambiente donde Dios lo retiene. Aulas de Derecho de la Universidad Católica, ambiente del Regimiento Yungay, donde cumple su servicio militar, círculos y actividades de la inolvidable ANEC, Congregación Mariana de San Ignacio, verán al joven tan alegre en su sonrisa, tan viril en su piedad, tan ejemplar de sus actitudes, que sólo Dios y nuestra generación sabemos lo que representó en nuestra vida de muchachos el ejemplo íntegro, el consejo prudente, la vibración apostólica de Alberto Hurtado.

Yo sé que en estos momentos muchos de esos viejos compañeros y amigos escuchan estas palabras, y con los ojos velados ven al través de los años, como un signo de luz la figura ejemplar del amigo ido.

La mano de la Providencia ha permitido que sus sueños apostólicos comiencen a verse realizados. Y un 14 de Agosto de 1923 marcha al Noviciado de la Compañía en Chillán.

Años largos y difíciles. Lejanía de la patria. Nostalgia cariñosa de la madre buena que allá lo espera. Córdoba, de Argentina, Barcelona, Lovaina, todo eso no es sino un estímulo que espo-

lea más fuertemente el corazón del Apóstol que allí se forja.

Esos doce años de plegaria y de estudio, de disciplina fuerte y de hondo anhelar, el Padre un solo nombre y un solo significado: "el Crisol donde se forja un Apóstol".

Y fué hace cinco años que personalmente recogí del que fuera su Superior en Lovaina y hoy Reverendísimo Padre General de la Compañía, este testimonio simple y grande: "en mis largos años de Superior, no he visto pasar junto a mí un alma de mayor irradiación apostólica que la del Padre Hurtado".

Y el momento tantas veces anhelado, llegó por fin.

El apóstol viene a dar en plenitud lo que llena su alma. Y de esa múltiple labor todos, en una forma u otra, hemos sido los testigos.

¿Quién podrá resumirla y quién podrá contarla?

Dante al hablar de Francisco de Asís, sólo pudo decir: "la cui mirabil vita meglio in gloria di ciel si Canterebbe".

También del Padre Hurtado podemos exclamar algo semejante.

Dieciséis años de labor apostólica que abarca todos los campos, que llena todo Chile y trasciende sus fronteras, y que tiene, como inmediatamente diremos, el sentido de una imperecedera lección y de un urgente llamado.

Dieciséis años. Cifra tan corta en número y tan rica en contenido.

Ella nos entrega la fórmula que condensa su vida:

Apostolus Jesu Christi.

Apóstol de Jesucristo.

Ante esa vida nos detenemos hoy a meditar.

La primera lección que ahí encontramos es el sano realismo que la fundamenta.

El sabe que es portador de un mensaje eterno que hay que entregar en el tiempo. Dispensador de una vida divina que hay que dar a los hombres. Y que, en consecuencia, hay que conocer ese tiempo y esos hombres.

El Padre ha meditado muchas veces la palabra de Jesús en San Mateo:

"Se le acercaron los fariseos y saduceos para tentarle y le rogaron que les mostrara una señal del cielo. El, respondiéndoles, les dijo: Por la tarde decís, hará buen tiempo, si el cielo está arrebolado, y a la mañana, y hoy habrá tempestad, si en el cielo hay arboles oscuros. Sabéis discernir el aspecto del cielo y no sabéis discernir las señales de los tiempos nuevos".

Y no quiso que para los católicos de Chile pudiera aplicarse el reproche de Jesús de "no saber discernir las señales de los tiempos nuevos". Quiso, en cambio, que su acción fuera tanto más realista cuanto más alto en su ideal. Y que para ello se penetraran de la gravedad de los tiempos que vivimos, se enfrentaran al hecho de nuestra paganización creciente y sacaran de ahí, en forma viva y apremiante, la conciencia de su deber apostólico. Y fruto de ese realismo apostólico fué su trascendental libro: "¿Es Chile un país católico?". El título y la tesis tenían que chocar. ¡Es tan dulce dormirse sobre la ilusión de una cifra estadística! ¡Es tan fácil excusarse de la acción profunda, diciendo: "Chile es un país católico"! ¡Es tan cómodo abandonar los problemas vitales de la Iglesia que exigen sacrificio constante y reemplazarlos por unas cuantas manifestaciones bullangueras! Pero el apóstol de verdad, ha sido puesto como "dardo agudo" que se clava en las carnes dormidas, como vigía que rompe con su grito estridente el silencio cómplice de la noche. Y pese a las incomprendiones y a las críticas, el libro queda como una interrogante angustiosa que golpea, urgiendo, las conciencias cristianas: "¿Es Chile un país católico?"

Si un gran examen de conciencia comienza hoy a hacerse entre los católicos chilenos, si la distinción entre lo vital y lo aparentemente cristiano va penetrando en muchos espíritus, si la necesidad de una acción profunda que nace de una vida integralmente vivida se hace sentir más fuertemente, si en una palabra, nuestra acción se basa en realidades, que no por amargas, dejan de ser realidades, tendremos en el futuro que señalar la audacia de un apóstol, que con magnífica libertad dijo fuerte lo que su mente veía y supo de esa misma realidad sacar las normas de la acción.

El libro del Padre Hurtado marca una etapa decisiva en la historia de nuestro apostolado chileno.

Y porque era realista su mirada debió dirigirse hacia las necesidades vitales y primordiales de una Iglesia: las vocaciones.

Una Iglesia que no da el número de vocaciones sacerdotales y religiosas que requiere, está enferma en sus raíces.

El avanzar cristiano es interno y si faltan los órganos generadores de esa vida, esa Iglesia está fatalmente condenada a decaer.

Y el que supo dar a su vida la inmensa lla-

ma apostólica que lo consumió, supo también encenderla en otras almas juveniles.

Con el poeta de la antigüedad clásica el Padre Hurtado pudo repetir su célebre verso: "sicut cursores, vitae lampades tradunt". Como corredores que se transmiten las lámparas de la vida".

"El Padre Hurtado pesca vocaciones", decían aquellos padres y madres temerosos, que en su mezquindad egoísta, niegan sus hijos al llamado de Dios. Y no comprendían que esas vocaciones nacían al contacto del alma inflamada de un apóstol, y eran la realización en el tiempo de la eterna palabra de Jesús: "he venido a traer fuego a la tierra y ¿qué otra cosa quiero, sino que se abraze?".

El Noviciado de Loyola, dirá, en su realización material, en el número de sus novicios y en el espíritu que lo alienta, de lo que es capaz un alma, que sabe como el Fundador de su Orden, repetir "preferir la gloria de Dios a todas las cosas".

Y su alma grande, no se encerrará tampoco en los marcos de su familia espiritual, y sabrá dar vocaciones a los demás Seminarios Diocesanos y religiosos.

Hace apenas cuatro días ofrecía sus dolores con un "¿qué bueno eres Señor!" por las vocaciones del Seminario de Santiago.

Y la mirada del apóstol seguía, al imperio de la enseñanza divina, contemplando los campos donde blanquea la mies.

Y vió a la juventud con sus anhelos e inquietudes, con sus flaquezas y desmayos y como su Maestro "intuitus... dilexit", la miró hondo y la amó.

A través de Chile entero la juventud sintió la mano firme de un timonel, que le decía: "avanza mar adentro" y en su Asesor Nacional vió al Jefe que aguardaba.

Sobre todas las dificultades les enseñó la lección que forma el corazón del joven: la generosidad.

Los quería fuertemente hombres y profundamente cristianos. Inquietos a todas las angustias y prontos a toda donación. Mirada abierta, frente alta, mano que sabe darse con sinceridad, sonrisa fresca en los labios y sobre todo auténtico sentido cristiano de su misión.

Para ello tuvo una sola pedagogía y un solo secreto: amar y servir.

Quizás no siempre se ha reparado en el hondo significado de su característico saluda familiar: "¿qué hay patroncito?" Y lo llamaron cariñosamente el "patroncito". Y estaban equivocados. El "patroncito" no era él, eran precisamente los

otros, porque como Jesús "él no había venido a ser servido, sino a servir".

Han pasado ya ocho años que dejara su cargo de Asesor Nacional de los jóvenes, pero sobre el tiempo sigue su figura íntimamente unida al destino de nuestra juventud.

Los jóvenes de ayer ya son hombres. Sobre sus vidas maduras comienza a caer "el peso del día y del calor", pero en sus ojos sigue reflejándose el fulgor que el Asesor de entonces pusiera y sigue resonando el grito de las eternas ascensiones, "excelsior", más arriba.

Pero el Sacerdote es antes que todo el "pontífice que puede condolerse de los que ignoran y yerran porque también está circundado de miseria y debilidad". Y por eso es juez y médico de las conciencias enfermas, amigo insuperable, que quizás se olvida en los momentos de dicha, pero al cual siempre se acude en los instantes de dolor. Y eso fué el Padre Hurtado. Nadie podrá decir su acción callada en esos problemas silenciosos, que sólo a Dios y a sus Ministros se descubren. Los que de cerca y de lejos se congregan junto a sus despojos, los que con un nudo muy fuerte en la garganta, apenas pueden modular una oración, sienten que en el Padre han perdido un médico que sanaba sus llagas, un Consejero que recibía sus confidencias y orientaba, un amigo que "supo hacerse todo para todos, para ganarlos a todos para Cristo".

Y he dejado para el último lo que caracteriza su vida: su honda y trascendente misión social.

El Padre Hurtado comprendió plenamente lo que la doctrina social de la Iglesia encierra y representa. Sabía bien claro que el Cristianismo o es social o no es.

Con su realismo de apóstol genuino vió lo que S. S. Pío XI llamara "el gran escándalo del siglo XX; los obreros alejados de su Madre la Iglesia y con otro gran apóstol moderno, sintió "que la Iglesia, sin la clase obrera, no es la Iglesia de Cristo". Y a sanar esta gran llaga se dió por entero en esa su trascendente y vasta misión social. Le dió su mente, y fruto de ella fueron sus obras de sociología, que sirvieron para recordar los grandes postulados sociales de la Iglesia y a urgir a los católicos su aplicación.

Qué clara aparece en sus escritos la posición del católico; el Cristiano no puede optar entre dos materialismos, sino abrazar plena, íntegra y totalmente la doctrina que la Iglesia le ha señalado con carácter de estricta obligación.

Le dió sus energías, y sus últimas palabras fueron para ofrecer el holocausto de su vida por el Hogar y la ASICH.



Le dió sobre todo su corazón. El Padre Hurtado vió cumplida en él las palabras del Salmista: "beatius qui intelligit sunper egenum et pauperem". Y tuvo como pocos el sentido del pobre.

Sobre la capital de la República hay un terrible escarnio que abofetea nuestro rostro de chilenos y cristianos: los hombres sin techo, las viviendas inhumanas, las multitudes que no tienen "el espacio vital para que se desarrolle una familia", los hijos de Dios que no gozan de aquel minimum de bienestar humano que el Angélico señala como requisito indispensable a la práctica de la virtud.

Qué fácil es arrojar unas cuantas frases hechas, como se pega un cartelón sobre un muro, para calmar nuestra conciencia que grita; qué fácil es decir "vicio, incultura, no se logra nada", como si con esas palabras sacudiéramos nuestra responsabilidad social.

El Padre Hurtado sintió esa lacra y enfrentó esa responsabilidad.

Amaneceres escarchados de un invierno santiaguino; los prados blanquean al llegar el día; y en los quicios de las puertas o sobre un banco de nuestros jardines, duermen, peor que animales, hermanos de nuestra raza e hijos de un mismo Padre celestial.

La prensa lacónicamente informa en sus hechos policiales: "ayer fueron hallados muertos por el frío, tres, cuatro, seis personas".

El corazón del Padre Hurtado no puede más. Callar sería complicidad. Y habla con su palabra de fuego que remueve. Muchos han comprendido. Una señora ha llegado esa tarde trayendo la única joya que le queda: el Hogar de Cristo ha nacido.

Y como el grano de mostaza de la evangélica parábola, crece para dar techo, comida y, sobre todo, amor a tantos que sólo han tenido por hogar el lecho del río, por un pan, el infortunio y por única familia, la orfandad.

Cuando en el siglo III el Diácono Lorenzo se oyó, en la persecución, decir por el Juez "entrégame los tesoros de la Iglesia", llamando a los menesterosos se los presentó, diciéndoles: "aquí están los tesoros de la Iglesia".

He aquí, señores, lo que en la Tierra primero y desde el Cielo ahora, nos dice el Padre Hurtado, señalándonos el Hogar de Cristo: "aquí están los tesoros de la Iglesia".

¡Qué gran lección nos entrega!

¡El sentido del pobre! En ellos vió a Cristo. En sus llagas curó las del maestro. En sus miembros ateridos cubrió la desnudez de Jesús.

Y hace dos días, me atrevo a decirlo con ínti-

ma certeza, allá en los cielos resonó con especial acento la voz del Juez Supremo que dictaba su sentencia de eternidad:

Ven, bendito de mi Padre, a poseer el reino que te tenía preparado. Era peregrino sin techo y me recibiste. Estaba desnudo y me vestiste. Enfermo, y me visitaste. Hambriento, y me diste de comer.

Tuviste el sentido del pobre. Lo que hiciste a uno de esos desvalidos, me lo hiciste a Mí. Entra en el gozo de tu Señor.

Pero el Hogar de Cristo, no contenta las ansias apostólicas del Padre. Hay que dar casa permanente a las familias. Y la Cooperativa de Edificación surge con este fin. Si su acción es limitada, tiene un alcance más vasto: despertar nuestra conciencia social en este pavoroso problema de la habitación. El apóstol se revela no sólo en lo que crea, sino en las proyecciones que su misma creación produce.

Junto a su lecho de enfermo, llega la Primera Dama de la República, cuyo gesto maternal, dando a nuestro pueblo el hogar que imperiosamente necesita, recogerá la historia; y el Padre Hurtado le sonríe, prometiendo bendecir, desde el Cielo, esa obra.

Ella sabe cómo el Padre alentó su obra y cómo, fiel a su promesa, continuará, desde arriba, protegiéndola.

Pero la "sensibilidad social" de que nos habla el Pontífice actual a los chilenos es algo más que mera beneficencia. La caridad que se dispensa de la justicia, no es caridad.

El obrero y el empleado necesitan ser defendidos en sus derechos y amparados en sus justas reivindicaciones. Y para ello, en las condiciones actuales, ha de ir imprescindiblemente al sindicato.

El Padre Hurtado comprendió toda la trascendencia de la acción sindical y la necesidad de preparar para ella a sus dirigentes; y fruto de su visión y de su energía, nació la ASICH, Acción Sindical Chilena.

Para ella estuvieron hasta el final sus mejores actividades y desvelos. Para ellos escribió su obra "Sindicalismo". Ella fué en su visión de apóstol, el medio de esa redención proletaria, que Pío XI señala como meta de nuestra actividad social.

Pero, más que la ASICH, el Hogar de Cristo, la Cooperativa de Edificación, está el llamado que esas obras encierran. Ha dicho Lacordaire "que es propio de los grandes corazones el descubrir la necesidad más urgente de su época y consagrarse a ella".

El gran corazón del Padre Hurtado nos deja este imperativo llamado; nuestro deber social.

El católico tiene una misión social que cumplir. El tomar conciencia de las exigencias sociales del Cristianismo, es dar a nuestra fe su expresión plena y perfecta. Seguir a la Iglesia y no seguir con lealtad plena, con integridad máxima, con sinceridad generosa su enseñanza social, es como pretender separar a Cristo de su Evangelio.

Podrán las obras que él fundara morir en el transcurso de los años, como muere y perece todo lo humano, pero "un monumento más perenne que el bronce" "aere peremnius", proyectará en el tiempo el gran llamado a nuestro deber social que el Padre Hurtado nos dejara.

Como genuino apóstol, no le faltó en esa tarea el sello inconfundible de la Cruz. Fué uno más que se sumó a los que en la implantación de estas doctrinas, han debido probar entre nosotros el acibar de la crítica y la hiel de la incompreensión.

Ni utopía de soñador ni exaltación de avanzado, ni odio de amargura inspiraban su firme posición y su tajante palabra. Porque no es utopía lo que está en la raíz misma del alma humana, ni amargura lo que tiene, como savia vivificante, el mandato supremo de la Caridad.

Y por eso fué valiente en la posición adoptada.

Ser testimonio de una doctrina, no ceder ni ante el terror ni ante el halago, no claudicar en una posición muchas veces incomprendida, no desviar esa misma doctrina de la dirección rectilínea que debe seguir, no es cosa fácil, y para ello se requiere esa fortaleza que nace de la convicción profunda, esa serenidad que sabe que Dios y el tiempo hacen justicia, esa visión de eternidad que da a los hombres y problemas su verdadero valor.

Ese es el legado que el Padre Hurtado nos deja y la huella que trataremos de seguir.

Y ahora, señores, una pregunta tan sólo: ¿de dónde sacaba el Padre Hurtado las energías extraordinarias de su acción?

Y a esta pregunta una respuesta. Junto a sus cualidades destacadas de hombre, el Padre Hurtado sumaba la fuerza incontrarrestable de una eminente virtud.

Religioso en el pleno y amplio sentido de la palabra, amó a la Compañía y en ella a la Iglesia, con toda la vehemencia y al pasión de su corazón generoso.

Forjado en el rico molde ignaciano, centró su

vida en la ofrenda total que San Ignacio pone al final de la Meditación del Reino.

Si se me pidiese una síntesis de la espiritualidad del Padre Hurtado, que explicara todos y cada uno de los actos de su vida, sin duda yo la encerraría en el llamado del Rey Temporal a seguirlo y en la ofrenda con que el alma le responde:

"Tomad, Señor, y recibid mi libertad, mi memoria, mi inteligencia y voluntad toda entera. Todo lo que tengo o que poseo, de Ti lo he recibido, a Ti, Señor, lo retorno. Dame tu amor y tu gracia, que eso sólo me basta".

Apóstol de Jesucristo, todo lo ofrendó y su vida fué una perpetua oblación: "Tomad, Señor, y recibid".

Apóstol de Jesucristo, su muerte ejemplar consumó el holocausto de su vida. "Dame tu amor y tu gracia. Esto sólo me basta".

Nos deja como a cristianos, un luminoso ejemplo.

Pero nos deja, como a hombres, un inmenso vacío.

Por eso, a pesar del fiat, muchas veces repetido, las lágrimas nos traicionan.

Por eso, en estos días, como un escalofrío, ha recorrido de norte a sur de la República la frase que, más que pronunciarse, se solloza: el Padre Hurtado ha muerto.

Y la frase resuena en el fondo de la mina oscura, a donde su palabra, como un mensaje de esperanza, penetró. Y sopla como el puelche helado en nuestros caseríos campestres que escucharon, con la sencillez del campesino, el eco de su palabra evangélica. Y sobre nuestras pampas calicheras, donde el nortino, hecho esfuerzo y empuje, comprendió la buena nueva divina que, en palabras tan humanas, este apóstol obrero le traía. Y cae como la lluvia de invierno sobre los techos de fonolita de nuestras poblaciones callampas, para repetir como un gran gemido: el Padre Hurtado ha muerto.

Y el pobre angustiado, en su tugurio, siente que un gran amigo se le ha ido. Y bajo los puentes del Mapocho, el huérfano sabe que ya no existe el que quiso reintegrar su vida de vago a la sociedad. Y sobre su féretro, en un desfile continuo, ha ido cayendo como una oración, el llanto de los humildes y la plegaria de los que por él supieron del aproximarse a Dios.

Para el que no tuvo más reposo en su agitada vida que la enfermedad y la muerte, ya ha resonado el "descanse en paz" de la Iglesia. Y entre los que amó con predilección, va a dormir su eterno sueño.

Y cuando el tiempo pase y la ley fatal del olvido vaya dejando caer sobre los hombres y sucesos su polvo sutil, junto a ese sepulcro vivirá el recuerdo de un sacerdote que amó mucho a Dios y a sus hermanos, que amó a los pobres y a los humildes, y, por ellos, en suprema oblación, ofrendó su vida.

Tomad, Señor, y recibid.

Pero no podemos llorar como los que no tienen esperanzas. El ya habita el lugar del refrigerio, de la luz y de la paz.

Que su alma, ardiente como llama, resplandezca como luz.

No busquemos a un vivo entre los muertos. Imploramos su valiosa intercesión.

Y mientras el corazón sangra, la plegaria sube.

Tú, Señor, nos lo diste. A ti también te lo entregamos.

Cíñele la corona de Jesús, que has prometido a los que saben pelear el buen combate por tu Nombre.

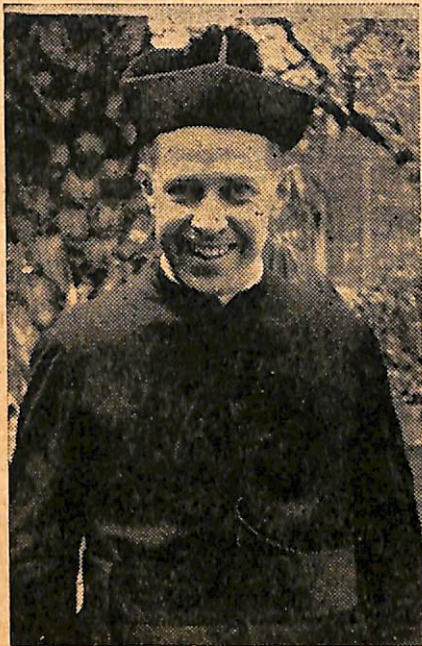
Y a nosotros y a mí, ante quien llegó arrastrándose en su enfermedad, para dar su última predicación, danos el consuelo y la fuerza, en su ausencia, para poder, con voz entera, repetir la palabra del poeta de los grandes infortunios de la vida:

Dominus dedit. Dominus abstulit. Sicut Dominus placuit, ita factum est. Sit Nomen Domini Benedictum!

El Señor nos lo dió, el Señor nos lo quitó. Como al Señor le plugo, así fué hecho. ¡Sea bendito el nombre del Señor!

## EL PADRE HURTADO

Por CARMEN VALLE



¡Cómo necesitamos tener santos! Y, felizmente, el Señor nos los da.

¿Qué vimos ayer? Un despojo inánime, borrándose en hoyo de desintegración. La huella, huidiza ya, de un inmenso dolor. Eso quedaba de lo que fué durante veinte años, en el convento, en la portería, en la calle, en los púlpitos, bajo los puentes del Mapocho, entre los niños, los jóvenes, los obreros, los pobres, y también los ricos para bien de los

pobres, el dinamismo formidable y la sonrisa sin igual del Padre Hurtado.

Eso quedaba.

Y la gente desfiló largamente todo el día, para mirar y contemplar ese misterio, el insondable para los que no hemos pasado aún la blanca Puerta fantasmal. Muerte, guadaña, derrota en la mitad de una vida cien veces vida. Inanición perfecta de dos manos, ayer dadivosas hasta el milagro y bendicentes como dos palmas de Dios. Desleimiento indetenible de unas órbitas en que vivieron, ¡qué luces! y de una boca, panal de bondad con alegría ayer, rasgo de sangre hoy, macilento, el que, con su diseño ya vago, sella la expresión bienaventurada del momento supremo.

Sobre ese lento desfilar, en la iglesia de San Ignacio, de los que nos decimos vivos se difundía calladamente otro misterio. Y eso mismo se esparcía en la ciudad; y nadie se podía librar de subir a mejor nivel, saturado de emoción. Nos agolpábamos al lindero de la Beatitud.

Muchas obras fundó el Padre Hurtado. Portentosa fué su labor creadora en bien de los desdichados. Pero, bien lo sabemos, fué y es todo aquello sólo irradiación o desborde de un corazón privilegiado, unido estrechamente al corazón de Dios, en otras palabras, santidad.

Su corazón se daba, se daba, arrastrando consigo el tesoro de inteligencia de una mente también privilegiada.

Y todo entero se dió Alberto Hurtado; no

hizo otra cosa sino darse. Cómo Dios se dió.

Se nos entregó en vida, en salud y enfermedad. Y se nos dió en la muerte, haciéndonos sentir su transfiguración.

Mientras que, paso a paso, le deshacía la envoltura material una incurable enfermedad, su celda en la Clínica de la Universidad Católica atraía a los romeros del agitado viaje por este valle terreno. El ya estaba con un ancla en el Puerto. Y verlo, y recibir su bendición y, sobre todo, sentirse estar en el destello de su mirada fulgorosa y en la serenidad ultra terrenal de su tan dulce sonrisa, fué una gracia que no se olvidará.

La víspera de su muerte, queriéndole ya adormecer, al crepúsculo, las rondas de la muerte, él, como un niño, se puso a cantar: "Oh María, Madre mía...".

Pero en las últimas de sus horas, se contrajo esa sonrisa proverbial, sin extinguirse, entre espasmos de agonía. Y, entre una y otra ola de amargura, balbuceaban sus cárdenos labios así:

"Por la Iglesia..."

"Por los pecadores..."

"Por el Hogar de Cristo..."

"Por los obreros... por la Asich..."

"Por las vocaciones sacerdotales..."

¡Ah, amigos!, si en plenitud de salud nos dió el querido "Patroncito" las obras múltiples de un incansable apostolado, más admirable es la lección que nos da su grano escogido, echado en sementera hoy, para resucitar mañana.

Cuando muere un santo se nos descubre un poco el velo para comprender lo que es en verdad nuestra Ciudad maravillosa, la Iglesia, alma de Jesucristo esparcida, corazón de Jesucristo dado, vida de Jesucristo inmola-da. Y su santo en El, con El, cómo El.

Y todos los pobrecitos, los pequeños, los débiles, los insaciables de Justicia, los hambrientos de amor y de pan... comprendidos, suspendidos, enriquecidos en esa Aureola.

Todos juntos. El santo en su órbita sublime, nosotros en la nuestra, una sola alma, un sólo corazón.

## HOMENAJE AL PADRE HURTADO

*Homenaje rendido a la memoria del Rdo. P. Alberto Hurtado Cruchaga S. J. en la Cámara de Diputados por el Presidente de la Falange Nacional don Tomás Reyes Vicuña.*

¡Quisiera tener el alma más limpia para rendir este homenaje!

Era siervo de Dios porque lo era de los humildes; y era siervo de los humildes porque lo era de Dios.

Entre las múltiples facetas de su personalidad, qué difícil es pronunciarse sobre cuál fué la más destacada.

Quizá si por sobre todas las cosas era maestro de juventudes. Sin embargo, en el último tiempo, preferentemente encaminó sus preocupaciones a materializar ideas magníficas que bullían en su alma y que eran concordantes con los lineamientos más fuertes de su doctrina.

Fué así como iniciara esa obra maravillosa del Hogar de Cristo; fué así como se dedicara a forjar, en su ASICH, dirigentes empleados y obreros, auténticos luchadores de la causa proletaria; fué así también como, a través de sus libros y conferencias, que muchas veces levantaron airadas protestas, marcó siempre con valentía un criterio claro para las nuevas generaciones de chilenos y cristianos.

Pero, tal vez, lo que más se valorizará después

de su muerte, es su tarea, que yo me atrevo a calificar de sobrenatural, como conquistador de operarios capaces de recoger y hacer fructificar la mies, agrupando a su alrededor apóstoles juveniles que lo acompañaran en evangelizar el mundo.

Para un sacerdote, ciertamente, no puede haber misión más sublime.

Más, fuera de estos aspectos que exhaltan la figura del Padre Hurtado como ministro del Señor, tenía rasgos de ciudadano que podrían señalarlo como ejemplo, pues como ninguno tuvo el sentido de ser solidario con la comunidad.

Sus tareas quedaron inconclusas. ¿Qué puede tener fin una misión inspirada en la justicia y animada por la caridad?

Es por esto que su muerte no debe entornar ninguna puerta, antes, por el contrario, debe abrir de par en par las de multitud de corazones dispuestos a imitar su vigorosa personalidad.

Como un símbolo, sus restos descansarán en medio de los pobres, en el seno del templo de Jesús Obrero.

*Homenaje rendido a la memoria del Rdo. P. Alberto Hurtado  
Cruchaga S. J. por el regidor don Manuel Fernández Díaz en la Mu-  
nicipalidad de Santiago.*

“Señor presidente:

“Cuando otrora, en Israel, el pueblo elegido olvidaba su misión y se apartaba de la ruta que para él había trazado el Altísimo, —un árbol de Judea— según la frase de Pégy— y hacía oír su gran voz, que pasaba sobre las multitudes como un soplo de los abismos celestes, un ser indómito y terrible nacido y llamado únicamente para hacer que los hombres recordasen la existencia de su alma y los deberes y obligaciones que implica la presencia de esa parte divina de nosotros mismos. Ser inflexible, tenaz, cuyo papel ingrato no se satisfacía sino por el dolor y con máxima frecuencia vertía finalmente su sangre para signar mediante el más válido de los testimonios la grandeza de su misión.

De cuando en cuando en el seno de la Iglesia o de la sociedad surge una personalidad ardiente y clamorosa que viene a decir y a hacer aquello que nadie quería escuchar ni realizar, porque todos nosotros enmascaramos en pretextos hipócritas, nuestra pereza y nuestra cobardía. Estos nuevos árboles de Judea señalan con palabras de fuego por sobre los rumores de los tristes murmullos humanos los males, y arrojan una luz deslumbrante. Tarea difícil, a veces ingrata, que asumen a menudo a despecho de sí mismos, seres de elección señaladas para esa vocación excepcional.

Así vemos cómo en los últimos veinte años hemos tenido entre nosotros al Padre Hurtado, que poseyó como ningún otro la pasión por la verdad y la justicia, el amor a los pobres y a los humildes, y la tenacidad e intransigencia a su servicio.

No puedo pretender en estas pocas palabras más analizar los múltiples facetas de esta personalidad extraordinaria; altos dignatarios de la Iglesia chilena, parlamentarios, cronistas, el señor Alcalde, que fué su amigo desde la infancia, y los regidores que me han precedido en este testimonio de su labor, han sabido destacarlos.

Quiero sólo hacer hincapié en su abnegación y amor a los desamparados, de todo lo que espi-

ritual y corporalmente precisa a la condición humana, que pululan esta ciudad, en que tenemos algunas responsabilidades directivas.

Muchos, y desde mucho tiempo, tuvieron y tienen también ese amor y esa dedicación, pero tal vez en nadie como en el Padre Hurtado le sirvió para llegar a lo más hondo del problema, y ver todas sus trágicas proporciones. Nadie como él supo buscar mejor la solución, y nadie como él ha dedicado todo su afán —dando su ejemplo vivo— en crear instituciones y obras, en mover conciencias y voluntades, para allegar los medios y esfuerzos, superando nuestras debilidades, haciendo que todos, sin excepción, conociéramos y participáramos de este amor a los desvalidos.

Ya no se trata solamente de ser los administradores del Padre Hurtado. Cosa fácil. Se trata de hoy en adelante de ser sus testigos y de manifestar de otra manera, que no sea mediante resoluciones vanas y buenas intenciones ineficaces, la adhesión a los principios cristianos, y por eso mismo ampliamente humanos por los cuales vivió y murió.

En esta Municipalidad, el señor Alcalde y todos los regidores, sin excepción, han tenido dentro de sus principales objetivos, contribuir dentro de los estrechos márgenes que nos da la ley y nuestros escasos medios económicos, la de aliviar esta situación insostenible.

Hemos pensado, desde fines del año pasado, agregar a las actuales subvenciones una suma importante que algunos regidores, hacen llegar a los cinco millones, en el Presupuesto de 1953, aumentado las subvenciones existentes o creando otras.

Y pienso, señor presidente, que nuestro mejor testimonio por la generosa acción del Padre Hurtado en la ciudad de Santiago, será que en su oportunidad materialicemos este año estos deseos nuestros para llevar a quienes carecen de todo apoyo material y espiritual, algo por lo que luchó toda su vida este sacerdote franco y viril, generoso y tenaz.



## RECHAZADA LA ACUSACION CONSTITUCIONAL POR LA CAMARA DE DIPUTADOS.



En sesión celebrada el día 13 de Agosto, la Cámara de Diputados se pronunció sobre la acusación constitucional presentada contra los ex-Ministros Señores Alfonso Quintana Burgos, Germán Picó y Ernesto Merino por los partidos

de derecha. Ella fué rechazada por 45 votos contra 39, y 17 abstenciones.

Resulta de indudable interés analizar y considerar algunos aspectos relacionados con la acusación, puestos de relieve en el debate en la Cámara de Diputados, y la forma en que ella fué votada por los parlamentarios.

La acusación se fundaba en que los ex-Ministros ya nombrados, junto con sus colegas de Gabinete habrían hecho uso ilegítimo del margen de 2% del presupuesto Nacional que la Constitución Política del Estado autoriza que se emplee, por decreto firmado por el Presidente de la República y todos los Ministros, y sin necesidad de leyes especiales que financien el gasto, en caso de necesidades impostergables derivadas de calamidades públicas, de agresión exterior, de conmoción interna o del agotamiento de los recursos destinados a mantener servicios que no puedan paralizarse sin grave daño para el país. Los acusados habrían malversado fondos públicos al dictar decretos, que ordenaban gastos por 570 millones de pesos, invocando la autorización constitucional referida, para circunstancias que estaban muy lejos de reunir los requisitos exigidos por nuestra Carta Fundamental, ya que esos fondos se habían invertido en obras camineras y en bonificaciones a la movilización colectiva.

En primer término, quedó claramente en evidencia a lo largo del debate que los fondos en referencia habían sido invertidos en los objetivos indicados en los respectivos decretos. No había habido, como podía haber entendido más de alguien, aprovechamiento de esos caudales en beneficio personal de los acusados o en objetos ajenos a las finalidades expresadas al ordenarse

esas inversiones. La acusación se limitaba así solamente a que tales finalidades no eran las contempladas por la Constitución.

Determinar si los hechos invocados como constitutivos de calamidades públicas eran o no tales, pasó entonces a ser el único punto en debate. Resultaba así que el fondo del asunto residía en un problema de apreciación de circunstancias de hecho. Y centrado en esta forma el asunto, aparecía evidente que muy difícilmente podía prosperar una acusación como la presentada. A lo sumo podía atribuirse a los ex-Ministros acusados un error de criterio, un juicio equivocado, al establecer que la sequía de la zona norte, la probable paralización de la locomoción colectiva en la capital, etc., eran hechos que constituían causales por las que la Constitución permitía decretar pagos no autorizados por la ley.

La posición de los acusadores aparecía debilitada, además, por el hecho de haber circunscrito la acusación a sólo tres de los ex-Ministros, siendo que legalmente, de ser ella fundada, todos los integrantes del Gabinete que firmaron los decretos impugnados habrían sido culpables y solidariamente responsables. En peor situación se encontraron los partidos acusadores al establecerse en el debate que, cuando ellos formaron parte del Gobierno, sus Ministros habían también firmado decretos similares a los impugnados, invocando hechos que era muchísimo más dudoso que pudieran considerarse como constitutivos de alguna de las causales previstas por nuestra Constitución. Entre ellos figuraba incluso un decreto que destinaba fondos a financiar el viaje al extranjero de un senador derechista en misión de gobierno.

Los partidos de derecha fracasaron estrepitosamente en su intento de atribuir extralimitaciones delictuosas a los ex-Ministros acusados. Y los demás partidos y grupos de oposición demostraron también, por su parte, absoluta falta de línea y de seriedad en este asunto. Después de haber desarrollado una activa campaña de propaganda fundada en los hechos que dieron origen a la acusación, al ser votada ésta se abstuvieron, lo que motivó su rechazo. Sostuvieron para fundar tal actitud que no podían votar favorablemente la acusación por cuanto ella debía

haberse dirigido no sólo contra tres ex-Ministros sino contra todos los firmantes de los decretos impugnados. Débil excusa, ya que, si estimaban tal cosa, lo que debían haber hecho era ampliar la acusación presentada o entablar una separadamente.

En definitiva, el asunto de la acusación constitucional contra los ex-Ministros del Gobierno de centro-izquierda, resultó un arma de doble filo que se volvió contra los acusadores y los partidos de oposición en general.

## ANTE LA ELECCION PRESIDENCIAL



El día 4 de Septiembre el país deberá elegir al hombre que, como Presidente de la República, regirá sus destinos durante los próximos seis años.

La inminencia de la elección ha sido causa, como cabía esperarlo, de que haya sido suspendida o postergada

toda actividad que no tenga directa relación con ella. La principal y prácticamente única preocupación de los chilenos, sean políticos o no, la constituye actualmente la lucha que se definirá el 4 de Septiembre.

En pocas oportunidades como en ésta había sido mayor la expectación y la incertidumbre de la gran masa de la población ante una elección presidencial.

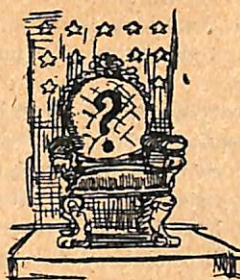
Cuatro candidatos, que representan tendencias distintas y hasta opuestas entre sí, se disputan la Presidencia de la República, y 1.105.029 electores, de los cuales 328.404 son mujeres, tienen derecho a participar en la votación.

Y pocas veces ha sido más evidente que el resultado de una elección está llamado a tener una importancia decisiva en el futuro del país y pocas veces también ha ocurrido el que varios de los contendores aparezcan con posibilidades de alcanzar el triunfo.

Expectación e incertidumbre se justifican, pues, ampliamente.

El pueblo de Chile encara una decisión de vital importancia para su futuro y cabe esperar que no desmentirá en esta oportunidad su tradicional buen sentido y espíritu democrático, demostrados en tantas circunstancias difíciles.

## CUATRO CANDIDATURAS



Cuatro candidatos postulan a la Presidencia de la República y entre ellos deberá elegir el pueblo de Chile. Sin embargo, más que sus personas, interesan las tendencias o corrientes ideológicas que cada uno de ellos representa en esta oportunidad, y éstas

analizaremos fundamentalmente.

Don Arturo Matte, cuyos merecimientos personales nadie discute, representa en esta oportunidad a los Partidos Conservador Tradicionalista, Liberal y a una fracción del Agrario-Laborista, es decir a los grupos políticos que forman la derecha en Chile. Si bien esta combinación partidista representa en lo político un criterio democrático, en lo económico y social constituye la expresión del individualismo liberal. De ahí que su acción tenga fundamentalmente por objeto la mantención y defensa del régimen liberal capitalista.

Esta candidatura tiene por base una fuerza social que representa a la banca, la alta industria, el comercio mayorista y el latifundio, y por lo mismo, aparece como un bloque homogéneo y sólido cuyo poder e influencia sería torpe desconocer. El hecho de que enfrenta a tres candidatos le da, aparentemente al menos, una seria posibilidad de alcanzar el triunfo en la próxima elección.

La candidatura del senador Dr. Salvador Allende es, fundamentalmente, la del Partido Comunista. Tal circunstancia unida al hecho de que ella no ha logrado obtener la adhesión de otros grupos políticos, basta para descartar totalmente la posibilidad de que esta postulación pueda aspirar a un éxito en la elección.

El ex-dictador General Carlos Ibáñez aparece como candidato de diversos grupos y elementos dispersos que forman un conjunto heterogéneo, tanto por su composición social como por su inspiración ideológica y comprende desde derechistas y nacistas hasta marxistas y elementos desplazados de diversos partidos. El nexo o lazo de unión entre los "ibañistas" es uno solo y de carácter negativo: el descontento. La candidatura del señor Ibáñez ha crecido y se ha desarrollado sobre la base de una intensa y persistente explotación y fomento del descontento. Inútil

sería tratar de encontrar una doctrina o programa de acción común a todos los adherentes a esta candidatura presidencial. Su inspiración totalitaria y dictatorial no ha llegado a expresarse en un plan de acción que se planteara al electorado.

La capitalización del descontento ha permitido a la candidatura del señor Ibáñez alcanzar una fuerza cuya magnitud es difícil de precisar. Aparece evidente, en todo caso, que son numerosos los elementos que se han dejado arrastrar por la campaña ibañista. Sin embargo, por muchos que fueren ellos, resulta difícil creer que alcancen a ser suficientes para significar una posibilidad seria de triunfo para su candidato. Si el descontento con lo actual lleva a algunos a adherir a la candidatura del ex-dictador, son muchos también los que no han olvidado lo que significaron para el país los oprobiosos cuatro años de su gobierno, su tortuosa línea política que lo ha llevado ora a representar a la extrema derecha ora a la extrema izquierda y a participar en forma constante en cuanto complot se ha fraguado contra los diversos gobiernos que han regido al país en los últimos veinte años.

Don Pedro Enrique Alfonso, es el candidato de la combinación de centro-izquierda, formada por los partidos Radical, Conservador Social-Cristiano y Democrático y la Falange Nacional.

Esta coalición partidista presenta dos características fundamentales que constituyen el nexo de unión entre las diversas colectividades que la integran: un espíritu profundamente democrático y una actitud progresista en materia social y económica. La existencia de un mismo criterio central para abordar los problemas que plantean las formas políticas de Gobierno, los procesos económicos y la defensa de los conglomerados sociales, da a esta combinación solidez y uniformidad en su orientación.

Para esta combinación es dable esperar un amplio triunfo en la elección presidencial, dada la fuerza de los partidos que la integran y habida consideración que éstos están más en consonancia con las inquietudes de la hora presente y ofrecen un programa realista que da satisfacción a los grandes planteamientos políticos a que debe hacer frente el nuevo gobierno.

Hasta el punto en que es posible hacer predicciones ante una elección como la presidencial próxima, cabe afirmar que la candidatura de don Pedro Enrique Alfonso es la que aparece con mayores posibilidades de alcanzar la victoria, e incluso puede sostenerse que es muy difícil que ella pueda ser derrotada.

Pero ya ha pasado la hora de las predicciones, pues en pocos días más el pueblo chileno dará su veredicto en las urnas.

## Política **INTERNACIONAL**

### PROYECCIONES DEL INFORME FECHTELER.

En Mayo último, el diario *Le Monde* de París, que mantiene frente a los EE. UU. y el "atlantismo" una actitud de fría independencia publicó un informe secreto atribuido al almirante norteamericano Fechteler y según el cual Europa sería indefendible desde el Atlántico, lo que obligaría a desarrollar una política más activa en el Mediterráneo. Se daría así la paradoja que la Organización del Pacto del Atlántico Norte (NATO) serviría, en último término, sólo para la defensa del Mediterráneo.

Auténtico o no el informe, debía ser necesariamente desmentido, pero el desmentido no calmó, ni podía calmar el revuelo que la publicación provocó en la Europa Occidental, especialmente en

Francia y en Inglaterra, directamente interesadas en el asunto. En el hecho, toda Europa Occidental lo está, pues el reemplazo de la política "atlántica" por una "mediterránea" significa la adopción de la estrategia defensiva periférica por parte del Pentágono. Este fantasma de la defensa periférica ha sido levantado cada vez que se entibia en los países continentales de la Europa Occidental la decisión de hacer nuevos sacrificios en pro del rearme. En ese sentido, el informe Fechteler no contiene ninguna novedad. Su mérito no está, por cierto en eso sino en que explica perfectamente no pocas líneas fundamentales de la política del Departamento de Estado y de las autoridades militares norteamericanas, que inciden en numerosos hechos, de antigua data algunos y otros de reciente ocurrencia, posteriores



incluso a la publicación del informe y que vienen a dar mayor verosimilitud a la suposición de autenticidad del mencionado informe. Poco importa, en último término, que el informe Fechteler sea auténtico o no; el no cambia nada en los hechos ni en la indiscutible tendencia de la política de los EE. UU. en el Mediterráneo. La revelación de *Le Monde* "se non é vera e ben trovata". Y eso para el caso basta.

#### "MARE NOSTRUM" DE U. S. A.

Hace ya más de un año hasta una revista de tan vasta circulación en los EE. UU. y el resto del mundo como *Newsweek*, similar a *Time* dedicaba sus páginas centrales al estudio de cómo el Mediterráneo, "cuna y tumba de imperios" había llegado a ser un "mare nostrum" para los norteamericanos, obligando a éstos a tomar las medidas necesarias para resguardarlo. Estas medidas de resguardo deben tomarse, evidentemente, ante todo con respecto a Rusia, pero también —y esto nunca se dice— las toman los EE. UU. frente a Inglaterra. Este recelo frente al gobierno de Londres obedece a varias causas, que son bastante aparentes: a) El Pentágono no confía demasiado en la capacidad defensiva de los ingleses ni en su voluntad de lucha en una zona vital no sólo para la propia Inglaterra sino para todo el mundo no soviético que ciñe a la enorme masa continental euro-asiática. El Mediterráneo es, precisamente, el punto débil de la inmensa franja marítima en que se apoya la estrategia norteamericana; b) Con la insurrección del mundo árabe, la posición inglesa en el Mediterráneo y en todo el Medio Oriente se ha hecho muy precaria, y otro tanto se puede decir de la francesa con las graves dificultades en desarrollo en el norte de Africa. Los EE. UU. tampoco pueden confiar en la política colonialista de esos países, que tan malos resultados les ha dado y están jugando ya sus cartas propias en donde pueden, siempre que ello no perjudique las necesidades inmediatas de la defensa. En todo caso, la cuestión es tan importante que ya ha sido estudiada y se está llevando a cabo una política a corto plazo y otra a largo plazo para la zona; c) esta política propia de los EE. UU. en una zona tradicionalmente reservada a la influencia inglesa no está impuesta sólo por los hechos interactuantes de la disminución mundial de la potencia inglesa y la pérdida de sus posiciones en el mundo árabe sino también por la necesidad en que se encuentran los EE. UU. de contar con bases propias frente a la URSS, y eventualmente frente a los propios británicos, para el caso de que

éstos adopten una posición "neutralista". Por cierto que la derrota conservadora en las últimas elecciones municipales inglesas y la ascensión del "bevanismo" en el Partido Laborista inglés son hechos que tienen que preocupar a los gobernantes norteamericanos, y estimular el afianzamiento de esa posición propia; d) por último —but not least— todo desplazamiento del poder colonial determina la creación de un vacío del poder económico en la zona liberada —o viceversa— y esto también ha ocurrido en este caso. En las últimas semanas se ha hecho público el interés de los inversionistas norteamericanos por el Marruecos francés, y estadísticas crecientes señalan también el extraordinario aumento del comercio entre los EE. UU. y el Medio Oriente. El propio Irán, por ejemplo, ha aumentado sus importaciones de EE. UU. desde el 6,57% en 1940 hasta el 42% en 1950.

Todo lo anterior sin contar con que las dificultades financieras en que se debaten los socios europeos de la NATO y que también se han venido a agudizar últimamente, confirman la conveniencia de estructurar en todos sus detalles una política "de repuesto", basada en otros contactos. De todos modos, una política mediterránea de los EE. UU., basada en la concepción desarrollada por Churchill durante la última guerra, de atacar a Alemania y atajar a la URSS por el "bajo vientre" de Europa, en vez de dar el asalto por el Atlántico, tendría que ser el necesario complemento del esfuerzo principal tendiente a mantener en Alemania la primera línea de resistencia contra la URSS.

Aún suponiendo que el famoso informe Fechteler fuese auténtico (contra lo cual no hay pruebas, por cierto) hay que concluir que él no refleja la verdadera política seguida por el gobierno de Washington. Si así no fuera, éste no habría perseverado en su costosa política de robustecer a las naciones atlánticas y de incorporar a Alemania al bloque anti-soviético. No hay duda de que la defensa periférica no es encaráda sino como una hipótesis nada de deseable, pero sí posible, y que en caso de tener que evacuar la Europa Continental, el Mediterráneo constituye un elemento esencial de la defensa. Pero también él constituye una base de primer orden para una eventual ofensiva y un campo desde el cual la presión contra los Soviets puede ser muy eficiente. El subsecretario de Defensa de USA, Frank Pau acaba de terminar una detenida inspección de esa zona vital.

De allí que los EE. UU. sigan con extrema ansiedad y listos para intervenir tanto la evolu-

ción de los diferendos anglo-iranios y anglo-egipcios como las dificultades de Francia en Africa del Norte. De allí que el Departamento de Estado haya prestado una fuerte ayuda al gobierno comunista de Yugoslavia y aliente ahora la formación de una alianza entre este país y Grecia y Turquía para constituir un formidable núcleo defensivo en esa zona. De esta manera, Tito quedaría indirectamente ligado a la NATO, después que gracias al decidido apoyo de Washington, Turquía y Grecia tuvieron que ser admitidas entre las naciones del Atlántico Norte. Por otra parte, también el gobierno de Washington trata por todos los medios posible de que se llegue a una pronta solución de la cuestión de Trieste, que enfrenta a Italia y Yugoslavia y constituye una línea de fisura en el Mediterráneo. Al mismo tiempo, y por las necesidades de la política mediterránea, y aunque fuese a regañadientes, tuvo Truman que embarcarse en largas negociaciones con un gobierno tan poco democrático para su gusto como el del general Franco. Por lo menos algunas de estas cuestiones, que varios sucesos, en apariencia inconexos de los últimos días, han ido poniendo en el tapete exigen siquiera una mención separada.

#### IRAN Y EL ALIADO TURCO

En la segunda quincena de Agosto y ante el peligroso estado de inestabilidad a que habían llegado las cosas en Irán, la presión norteamericana ante los ingleses para que se llegara a un acuerdo sobre la cuestión del petróleo se intensificó francamente. Acheson expresó sus temores de que hubiera en Irán un vuelco espectacular que llevase al país hacia la órbita soviética y urgió un arreglo anunciando desde luego que EE. UU. estaba dispuesto a adelantar dinero a Mossadegh para solucionar los urgentes compromisos económicos internos de su gobierno. Ante la amenaza de una decidida intervención de Washington, los británicos anunciaron su intención de tratar directamente con los iraníes, que sientan como base de negociación la determinación del precio que han de pagar por la expropiación de la Anglo Iranian y nada más.

Pero si los norteamericanos manifiestan su alarma ante la inminencia de un golpe comunista en Irán (en el que los ingleses no creen por ahora) ya han tomado por otro lado sus precauciones para tener en jaque a un Irán pro-soviético. En Turquía hay desde hace años una Misión Militar Norteamericana que no sólo ha colaborado a la reorganización del ejército tur-

co, hoy por hoy uno de los más poderosos del mundo con sus 700.000 hombres en pie de guerra, sino que ha elaborado conjuntamente con el Estado Mayor de Ankara los planes estratégicos en que se debería basar una eventual arremetida turca tanto hacia Bulgaria y el Cáucaso como hacia el flanco N. O. del Irán, el Azerbaidjan, donde chocan las ambiciones turcas y las soviéticas. Todo aumento de la penetración rusa en Irán irá seguido automáticamente de un incremento formidable de la potencia turca, que los EE. UU. están ayudando desde hace tiempo decididamente, seguros de que los turcos son de los aliados con más espíritu de lucha que podría encontrar en ésta o en cualquiera otra zona del planeta.

#### EL REGATEO ESPAÑOL.

Si con Turquía el Departamento de Estado tiene un incomparable punto de apoyo en el Mediterráneo Oriental, España, en el otro extremo, ofrece el indispensable nexo entre el Atlántico y el Mediterráneo. Franco también conoce la importancia estratégica de su país y ha sabido maniobrar con una habilidad que le ha dado a su diplomacia frente a los EE. UU. una independencia que bien le hubiera venido a no pocos gobiernos más democráticos.

Las negociaciones hispano-norteamericanas se prolongan ya más de un año y se han llevado en una estricta reserva. Un cable desde Madrid, a comienzos de Agosto, anunciaba que esas negociaciones "habían entrado a su fase más activa" y que formaba parte de esa actividad la exigencia. Estas últimas son incomparablemente menos millones de dólares con que, en un comienzo, creyó Washington que se contentarían los españoles. Que el contentamiento de éstos era mucho más difícil lo probó un cable de Washington que, dos semanas más tarde, comunicaba que el Congreso estaba a punto de aprobar un crédito a España por más de 187 millones de dólares. Pero esto quizá sea lo de menos. Entre las bases primitivas de las negociaciones, tal como las plantea el difunto almirante Sherman, y las nuevas bases, que se ha visto obligado a admitir el almirante Fechteler hay un mundo de diferencia española de un crédito superior a los cien ventajosas para los EE. UU., lo que demuestra el interés que éstos tienen en el asunto, a pesar de que más de una vez se ha afirmado lo contrario.

En efecto: en un comienzo las negociaciones suponían la cesión a las fuerzas norteamericanas

de bases navales y aéreas en territorio español, con la enagenación real de, por lo menos, una parcela de soberanía. Las actuales negociaciones, en cambio, parecen establecidas sobre la base de que España cederá a los EE. UU., sólo el derecho de anclaje en los puertos españoles y un derecho semejante sobre los aeródromos, conservando los españoles su plena soberanía sobre esos puntos y guardando en su sólo beneficio los arreglos y construcciones que los norteamericanos se vean obligados a hacer.

La forma en que el gobierno de Washington ha ido cediendo ante el español ha ido demostrando a éste la importancia estratégica que los norteamericanos conceden a la Península. Esta va creciendo en razón inversa a la seguridad que la NATO ofrece al Pentágono, y las concesiones norteamericanas a Franco no son un índice muy halagüeño para la política del "atlantismo".

### ¿UN DIALOGO CON LAS SOMBRAS?

Un semanario francés ha llamado "un diálogo con las sombras" la política seguida por su país en lo que ha llegado, por desgracia, a ser la "cuestión tunecina". La definición es perfectamente exacta y resume una ya larga historia.

El imperialismo colonialista francés ha llegado a olvidar en Túnez un hecho substancial: el de que existe una soberanía nacional tunecina, representada actualmente por el Bey y que el tratado de Bardo, que estatuyó la presencia francesa en Túnez, no abolió esa soberanía. De tal manera, los partidos políticos, como el Destour y los demás grupos nacionalistas no pueden ser considerados como elementos facciosos sino fuerzas legítimas con las cuales hay que llegar a un acuerdo, so pena de llegar tarde o temprano a una situación insostenible.

Pero, desgraciadamente, las autoridades francesas han escogido hasta ahora una política de fuerza en Túnez, que ha conducido a los actos de violencia militar de las operaciones de limpieza del Cabo Bon, a la prisión de los políticos tunecinos estimados poco afectos a Francia y ha provocado como contragolpe inmediato el aumento del terrorismo tunecino y la exacerbación del nacionalismo anti-francés. Al negarse a tratar con el gobierno de Chenik, que tenía un amplio carácter representativo y orientar todos los esfuerzos a lograr del Bey la designación de un ministerio dócil, los franceses han destruído las condiciones para el establecimiento de un diálogo con la nación tunecina y sólo han hecho posible lo que se ha llamado un "diálogo con las sombras", es decir, con figuras que no tienen

ni cuerpo ni substancia real. Esa política, que denota desprecio por el pueblo que se dice proteger, no puede llevar a nada positivo y está contribuyendo al aumento de una grave tensión. Las negociaciones entabladas dentro de ese espíritu para que una Comisión conjunta franco-tunecina propusiera las reformas necesarias tenían que fracasar como fracasaron, dejando las cosas peor que antes.

Por otra parte, el propio gobierno francés se haya dividido sobre el problema de las reformas tunecinas, pues Schuman, ministro M. R. P. de Relaciones Exteriores, debe transigir con el ala derecha de la combinación que estima muy avanzada su política, en tanto que gran parte de su propio partido encuentra que ella no va suficientemente lejos, lo que, por cierto, es mucho más acertado.

En estas circunstancias han intervenido los EE. UU. y es evidente, a pesar de todos los desmentidos, que el Departamento de Estado está haciendo presión para que Francia acelere las reformas tunecinas. Y evidente también que, debido en gran parte a sus contradicciones internas, los franceses han sido incapaces de solucionar la cuestión. Esto significa que la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York tendrá que tratar el diferendo franco-tunecino, si no con el apoyo, con la benevolente abstención de la delegación norteamericana.

A fines de Junio último el Departamento de Estado anunció su oposición a que la NU se ocupara de ese problema, expresando su confianza en el mejor resultado de las conversaciones directas de las partes interesadas. Pero, dada la forma en que ha derivado la cuestión y sus implicaciones para la estabilidad de la zona mediterránea, lo más probable es que la petición del bloque árabe para debatir el asunto sea ahora acogida favorablemente y que incluso (aunque es improbable) puedan reunirse las 31 firmas necesarias para solicitar una reunión extraordinaria de la Asamblea General de la NU antes de las elecciones norteamericanas. El plazo de Francia para arreglar el asunto sin ingerencias extrañas se acorta angustiosamente. Pero M. Pinay se encuentra con problemas mucho más graves que el de su "diálogo con las sombras" y, por simpáticas que sean para el amor propio francés las bravatas del mariscal Juin contra la intervención norteamericana en el Norte de Africa, ésta se va concretando por la fuerza misma de las cosas. Bastante significativo es el hecho de que, invocando un tratado de 1836, los norteamericanos hayan actualizado sus pretensiones surgidas

en 1948 respecto a derechos extraterritoriales en el Marruecos francés. No menos significativo es el cambio operado en las disposiciones del grupo de naciones hispanoamericanas respecto a la convocatoria a una Asamblea General de la NU para tratar el problema tunecino. El 15 de Mayo último esas naciones estimaron inconveniente esa convocatoria y acordaron oponerse a ella en bloque; pero el 9 de Julio, las mismas naciones se

dejaron mutuamente en libertad para resolver esa cuestión como mejor pareciese a cada una. Con mucha justicia, a comienzos de año, la delegación chilena ante la NU acordó apoyar las demandas tunecinas de un debate internacional sobre una materia a la cual la NU no puede permanecer ajena indefinidamente sin dar más desarrollo a la socorrida política del avestruz.

*Este*

**MUNDO**

*de hoy*



#### ANTE LAS ELECCIONES.

El R. P. Julio Jiménez ha suscitado de nuevo, en un sustancioso artículo de la revista "Mensaje" (agosto 1952) el traído y llevado problema del deber de la conciencia católica frente a las elecciones. Nuestros lectores conocen ya la campaña desarrollada por ciertos publicistas en favor de determinada candidatura presidencial. Los principios habían sido puestos al servicio de una causa particular y, para ello, fué necesario exponerlos de un modo tal que el alcance de los conceptos generales apareciese absolutamente restringido a la interpretación del escritor. Así, por ejemplo, se afirmaba: el candidato por el cual debe votar un católico ha de dar garantías a los derechos de Dios y de la Iglesia. Pero, ¿cómo se entendían los "derechos de Dios y de la Iglesia? Simplemente, de acuerdo con la manera habitual con que el Partido del escritor en referencia plantea los problemas político-sociales. De este modo, conseguía, naturalmente, todo lo que quería probar.

Pues bien, sin entrar en intercambio de argumentos, el padre Jiménez ha tomado el reverso de la medalla, esto es, ha querido mostrar los principios, no en su aspecto abstracto e interesado, sino en su significado concreto. El análisis de la situación de hecho, la complejidad de las circunstancias y la facultad del ciudadano para juzgar prudentemente el caso, son los aspectos hacia los cuales el articulista de "Mensaje" llama la atención y son, en cambio, los que espesiosamente olvidaban quienes antes habían escrito sobre la materia.

Un sólo ejemplo esclarecerá la cosa. Sobre el modo de hacer efectivas las garantías a la Iglesia, el padre Jiménez dice:

"...habrá que decidir prudentemente cuál conjunto real de pros y contras da garantías relativamente sólidas (y no será siempre, necesariamente, el más católico, o simplemente el católico, frente a uno que no lo es, quien *de hecho* dé más sólidas garantías: si no tiene pasta de estadista, ni visión política ni prudencia y sólo se debe esperar de él el caos a corto plazo, ciertamente no va a ser de garantías muy sólidas para la efectiva paz pública y el efectivo respeto a los derechos de la Iglesia, a la que incluso fácilmente envolvería en su caída". Del mismo modo. las circunstancias concretas que rodean a un candidato determinado (ambiente general, acompañantes, adversarios, problemas urgentes, prejuicios, intereses, etc.), hacen que las soluciones teóricamente mejores pueden llegar a ser prácticamente inaceptables. Agreguemos, por nuestra parte, que ello es tanto más claro cuanto que los candidatos católicos o llevados por ciertos grupos católicos participen de lleno en la lucha política y responden a fuerzas sociales determinadas mucho más que a conveniencias exclusivamente religiosas.

El artículo del padre Jiménez resulta ser así uno de los planteamientos más serios que se han hecho sobre la materia. Ha superado el oportunismo corriente de un modo que iba siendo ya indispensable, si se quiere salvar el fundamento de las posiciones doctrinarias a que obedecen los grupos políticos de inspiración cristiana.

#### ¿STALINISMO CATOLICO?

El peligro del "doctrinarismo puro" no es el único que se levanta contra el surgimiento de una concepción cristiana de la vida social. Tenemos en puerta otro que, si bien se limita a las

exposiciones literarias, no deja de ser digno de considerarse. Nos referimos a las tendencias totalitarias que asoman en varios sectores del Partido Conservador Tradicionalista. Hay allí, sobretodo, un conjunto de dirigentes juveniles para los cuales un totalitarismo de base clerical o, si se quiere, un clericalismo totalitario, parece ser la norma ideal de su acción política. Hasta ahora, tales jóvenes se mantienen dentro del manoseado plano de la crítica contra el "democratismo"; pero, cada una de sus negaciones envuelve una afirmación. Si se examina éstas, se advierte que ellos profesan el más cerrado totalitarismo.

Enfrentamos aquí directamente la mentalidad que aparece, por ejemplo, en los escritos de J. I. Hübner, dirigente conservador tradicionalista y profesor de Filosofía del derecho, en la laica y masónica Universidad de Chile.

La última exposición de esta ideología totalitarista viene hecha en "El Diario Ilustrado" del 12 de Agosto, a propósito de Maritain. No nos interesa ya recoger otra vez las tergiversaciones habituales y la errónea proyección del pensamiento del autor francés. En verdad, se trata, como siempre, de colocar en el plano de la teoría absoluta, lo que se dice dentro de ciertas perspectivas prácticas inmediatas; se trata de coger un término cualquiera y hacer caudal de ello, olvidando el contexto y aún el sentido específico y declarado con que se emplea dicho concepto; se trata, en suma, de ponerlo en contradicción con lo que dice del modo más literal (es, por ejemplo, el caso de la ayuda a las escuelas privadas, conf. "El Hombre y el Estado", pág. 14). ¡En fin, esto es una cuestión de querer o no querer leer lo que está impreso! Más importante, nos parece descubrir el sentido totalitario a que tiende la Juventud Conservadora Tradicionalista, por boca de sus actuales jefes. Hé aquí algunos conceptos que se desprenden del artículo referido y de otros semejantes.

Por de pronto, todos ellos alientan un espíritu anti-democrático. La democracia, como sistema de Gobierno apropiado a las actuales circunstancias, es violentamente negado. Se afirma que ella es "liberalismo-individualista" y no se distingue entre la necesidad actual de la libertad política, como institución legal, y la tesis de una libertad sin relación con los conceptos de verdad y bien común. Se anuncia también, en diversas formas, un espíritu de intolerancia religiosa y un propósito de provocar de nuevo luchas de ese tipo. Todo ello no puede ocurrir sin que se introduzcan disposiciones legales contrarias a la actual Cons-

titución y sin que deje de respetarse en la práctica la libertad de expresión. Por eso también los dirigentes a que nos referimos se pronuncian agresivamente contra dicha garantía individual. J. I. Hübner condena, por ejemplo, el rechazo de los "métodos policiales" en cuanto a libertad de expresión; en otras palabras, propicia justamente que ellos sean usados. Más aún, el mismo redactor de "El Diario Ilustrado" sostiene, como una tesis católica, la de que las minorías no deben tener derechos de ninguna clase, supuesta la preponderancia de los católicos. Si añadimos a lo anterior, el ferviente entusiasmo con que estos jóvenes admiran el régimen del General Franco, se tendrá una idea completa sobre la materia. Para ellos, el catolicismo asume la forma de un totalitarismo. Buscan la dictadura del partido único. Se comprende también que no se detendrán sólo en la expulsión de marxistas, masones o liberales indiferentistas; también expulsarán de su Estado a los cristianos en general y aún a los católicos que puedan mostrar trazas de no compartir sus ideales totalitarios. En este caso, como en otros, el sistema español les sirve de ejemplo. Y lo aplicarán, no en España, sino en un país como Chile, en que la tradición democrática y la división ideológica son mucho más marcadas.

Aún habrá que observar cómo se desenvuelve este repunte de dictatorialismo.

#### TOMISTAS Y MARXISTAS.

Por curiosa coincidencia, el libro de Julio Silva Solar, "A través del marxismo", ha sido comentado al mismo tiempo desde muy opuestos puntos de vista. Uno de los críticos es el católico Julio Philippi ("Estudios", junio-julio de 1952); el otro, el marxista, Juan de Luigi ("Democracia", 17 de agosto).

La confrontación entre ambos es curiosa e interesante y podría dar margen a un estudio más amplio. Limitémosnos, por el momento, a muy breves reflexiones.

Ambos reconocen la seriedad y la objetividad del trabajo de Julio Silva y coinciden sugestivamente en declarar imposible una conciliación entre tomismo y marxismo. Desde el punto de vista del autor, la tesis de los dos críticos parecerá estrecha y dogmática. En efecto, es evidente que aquél no se proponía conciliar lo inconciliable. El marxismo es una filosofía materialista; el tomismo, en cambio, sostiene una concepción religiosa. No hay duda de que, en cuanto tales, ambos pensamientos son incompatibles. Pero, el pro-

blema consistía en que muchas tesis tomistas caben dentro del marxismo y vice-versa. Mas aún, tanto ésta doctrina como aquélla presentan aspectos que los partidarios de una y otra deberían reflexionar, a fin de enriquecer sus propias ideas, en vez de quedarse atrincherados para siempre en el cuadro clásico de su propia posición.

Julio Silva señalaba, por ejemplo, la posibilidad de que una filosofía ajena al problema de la historia, como es el tomismo, desarrollase el concepto de la analogía con el objeto de dar cabida al inmenso caudal historicista que late en el marxismo. Por otra parte, los marxistas harían bien en detenerse con mayor respeto en la forma como el tomismo proporciona una visión y una conceptualización de la realidad ofrecida al conocimiento humano. Los marxistas, y de Luigi no es una acepción, acostumbran a despachar rápidamente lo que se vincula con la despreciada "esencia", o con el "absoluto" o con la "sustancia". Insisten en que el marxismo ha renovado y superado por completo el planteamiento de estos problemas metafísicos. La verdad es que apenas se apercibe de ellos y cuando los resuelve se limita a impertinencias de lenguajes o a ingenuidades impregnadas de falsedad, como es, por ejemplo, la de decir que el marxismo "es el nervio, la médula, la teoría de la posición científica". Tal afirmación resulta tan inexacta que los marxistas están descubriendo a cada paso tendencia "idealistas" o "metafísicas" en la ciencia y separando la ciencia "burguesa" de la ciencia "proletaria". Esto muestra que (por lo menos para el marxismo de algunos Partidos o regímenes políticos) el materialismo determina a la ciencia y no ésta a aquél.

Ambos críticos coinciden también en que la dialéctica es incompatible y diferente de la teoría aristotélica acerca del acto y la potencia. Con justa razón, Julio Silva había dicho que esta doctrina apunta aquello que los marxistas expresan bajo el nombre de dialéctica.

A nuestro juicio, los dos comentaristas caen en error. La dialéctica hegeliano-marxista es una doctrina que abarca la Lógica y la Ontología. Ella se presenta como la tesis según la cual una cosa es cognoscible en cuanto se revelan los elementos contradictorios que la componen, y una proposición es verdadera en cuanto formula una contradicción. Tomada en este sentido, la dialéctica es incompatible con la Lógica y la Ontología tradicional. Pero, a la vez, es absurda, ya que implica erigir en verdades lo que es un juicio incoherente (La rosa es blanca y no blanca a

la vez, por ejemplo). Ocurre, sin embargo, que los dialécticos, al desarrollar su pensamiento, llegan siempre a decir que no es ese el sentido de sus doctrinas, sino tan sólo el de que las cosas están sometidas a un desarrollo y que lo que no es ahora llega a ser más tarde, por el dinamismo interior de la realidad.

Ahora bien, esto es justamente lo que expresa la teoría aristotélica del acto y la potencia, en cuanto al movimiento se refiere, y la de forma y materia prima, en cuanto a la estructura misma de las cosas.

Sea como sea, los dos estudios críticos mencionados se ubican en un plano de estudio sereno y permiten un intercambio provechoso de puntos de vista.

#### LOS JOVENES TRADICIONALISTAS Y EL "ESPRIT"... DE MENTIRA.

Los dirigentes de la Juventud Conservadora Tradicionalista han vuelto a ocuparse de "Política y Espiritu". El día 5 de Agosto publican, en su página de "El Diario Ilustrado", un breve suelto destinado a reconfortar a aquellos de sus lectores que acaso tuvieron la osadía de leer "Política y Espiritu". El tono ha cambiado mucho. Ya no son los heroicos paladines de la cruzada religiosa, indignados ante la pequeñez y la cobardía. Ahora, juegan al "esprit". El párrafo está dirigido contra nuestro redactor Jaime Castillo por su artículo del último número de "Política y Espiritu". El buen humor no alcanza a ser suficientemente fino y, a falta de otras armas se recurre elusiones personales y, por cierto, al descén fingido. ¡Hé aquí el arsenal de que ahora echan mano!

Ello les ahorra inquietudes y cosas más serias. Con cierta fatuidad, dicen: "Naturalmente, ( el señor Castillo) no contesta nuestros argumentos, sino que se refiere a una pérfida campaña que habríamos desencadenado contra Maritain...". Pero, ¿acaso hay un sólo argumento en lo que periódicamente los dirigentes de la JCT publican sobre el "personalismo", el "maritainismo", etc.? ¡Jamás! Ojalá argumentasen, ojalá recogiesen algo de lo que se les dice, ojalá mostrasen un mínimo de interés por el fondo de los problemas. Su táctica consiste en simular que nada se les ha dicho. El caso del artículo "Una nueva campaña contra Maritain", publicado en Política y Espiritu, lo demuestra en forma bien clara. Se trataba justamente de poner en relieve el sistema ligero, irresponsable e in-

decoroso que últimamente se había usado contra el filósofo francés. Se les pedía seriedad para juzgar la doctrina del personalismo, se les proporcionaban algunos textos pontificios y aún pasajes de políticos tradicionalistas, para que pudiesen apreciar que se critica en Maritain lo que éstos últimos afirman sin rebozo alguno. Hacía falta un elemental sentido de la sinceridad para no pasar en silencio estos datos. Ellos, sin embargo, de acuerdo con la táctica, muchas veces usada por los comunistas, de atacar la persona del adversario y eludir cuidadosamente el

problema planteado, se limitaron a la agresión personal. ¡Con sarcasmos espirituales libran su mala conciencia!

Por lo demás, su pésima intención resulta manifiesta. El director de la página de la JCT había recibido oportunamente y por la vía de Jorge Iván Hubner, una segunda carta en que nuestro redactor replicaba la publicación hecha el día 21 de julio. Pero, sobre ella, no sólo no hubo comentario, sino que aún se hizo expresa y preconcebidamente el silencio más completo.

## Los LIBROS

DON ARTURO, por *Luis Durand*. — Zig-Zag. Santiago, 1952.

Cuando se tiene presente, por una parte, la riqueza del material que hay en la vida de un hombre como don Arturo Alessandri Palma, y se consideran, por otra, las posibilidades que ofrece la biografía moderna, tal como, por ejemplo, las señala Maurois en ese verdadero recetario del género que es *Aspectos de la Biografía*, no se puede menos que lamentar el resultado obtenido por don Luis Durand en ésta su última obra. Este resultado es inesperado si se piensa que el autor es uno de los más distinguidos escritores chilenos y que sus novelas y cuentos, éstos en especial, no podrán ser olvidados por la historia literaria de la primera mitad de este siglo. Pero la biografía no es, evidentemente, la vena de Luis Durand. Así, pues, lo que del biógrafo se diga, no puede amenguar el valor del resto de su obra literaria, que hasta aquí había crecido sobre terrenos muy distintos.

La biografía moderna, que *Don Arturo* trató de ser, es, por lo demás, género muy difícil. Quizá ello provenga de su carácter híbrido, obra de ciencia y arte a la vez, que corre el riesgo de apegarse al seco documento histórico o perderse en la arbitraria fantasía novelesca. En la vida de *don Arturo* no se ha pecado por ninguno de esos dos extremos sino que se ha caído en la medioeridad y, por momentos, hasta en la vul-

garidad, fruto ello mucho más de una pluma demasiado fácil que de la intención espontánea y confesa del autor de escribir un libro admirativo. Quizá “el odio que nada engendra” sea más clarividente que el amor que, además de fecondo, es tenido por ciego, pero un artista no podía olvidar la complejidad contradictoria de todo ser humano, los pliegues y repliegues y claroscuros de su personalidad, para hacer, en cambio, un personaje de una pieza, mucho más plutarquiano, si se quiere, pero mucho menos real.

El ya citado Maurois se plantea también la posibilidad de que una biografía tenga valor poético y concluye afirmativamente. La poesía, —dice— es en un sentido amplio, “una transformación de la naturaleza en cosa bella e inteligible por la introducción de un ritmo. Tal ritmo está constituido... por el tema en el caso de la música; en un libro, por la reaparición a intervalos más o menos lejanos, de temas esenciales para la obra. Una vida humana está siempre construída por cierto número de temas; cuando se estudia alguna, bien pronto tales temas se nos imponen con una fuerza singular”. Tampoco este simple recurso, de tanto poder de sugerencia ha sido utilizado: el tema de las masas humanas, por ejemplo, o el de la pasión del poder, que evidentemente, *don Arturo* tenía.

Por lo demás, no se trata aquí de analizar la personalidad de Alessandri sino su biografía, y ella está aún por hacerse.

DON Y DOÑA, por *Waldo Urzúa Alvarez*. —  
Nascimento, Santiago, 1952.



Dentro de la literatura criollista chilena este libro póstumo de Waldo Urzúa tendrá un lugar especial, tanto por sus cualidades como por sus defectos. Desde sus a distantes co-

mienzos el género criollista ha ido evolucionando y esa evolución se ha señalado por una progresiva afirmación de la personalidad o, al menos, individualidad del hombre frente a la otrora aplastante presencia del paisaje. Aquí *Don* se dibuja claramente sobre un escenario natural mucho menos abrumador. No sólo porque él es la región cercana a Santiago, con tres siglos más de domesticidad que la del sur del país, sino también porque, en vez de las usuales caudalosas descripciones, el ambiente está aquí sólo diseñado por toques descriptivos que suelen combinar la precisión colorista con cierta gracia casi lírica. Mas, en contrapartida, el carácter férreo y dominante de *Don*, señor feudal de hace más de medio siglo, adolece de una curiosa falta de individualidad; es más el arquetipo de una especie que un individuo determinado. Lo mismo sucede con *Doña*, con algunos de los personajes secundarios y hasta con el mismo ambiente espacial de la novela. Seres y cosas tienen más una realidad genérica —es decir conceptual y abstracta— que la vida concreta de los individuos con su inaprehensible complejidad. Así, las cosas se diluyen y los seres pierden su profundidad, su misterio y... la posibilidad de conmover, de interesar cordialmente.

El prologuista de *Don y Doña*, Luis Durand, eximio criollista, dice que la novela de Urzúa le "parece un gran cuadro, un imponente friso de nuestra nacionalidad". El término usado para la comparación es doble y contradictorio consigo mismo: cuadro y friso. Paradojalmente un verdadero cuadro, aunque se desarrolla sólo en dos dimensiones, tiene "profundidad". (Ejemplo clásico: *Las Meninas*) y el friso, en cambio, con sus tres dimensiones, carece de esa calidad. Mas, nueva paradoja: Dicen los historiadores del arte que el dibujo y la pintura son de nacimiento posterior a la escultura precisamente porque exigen más capacidad de abstracción y síntesis que ésta al re-crear la realidad con menos elementos que los que materialmente la constituyen,

supliendo, sí, esa diferencia con una mayor proyección o participación del espíritu en la integración de la obra de arte. Tiene razón Luis Durand al evocar aquí el friso. La literatura criollista y el friso tienen, ante todo, un valor decorativo y, en cierto modo, accesorio. Ambos corresponden a una misma etapa de la evolución del genio creador de esta América. Nuestro arte criollista está en una misma línea con los frisos de Uxmal, y las catedrales barrocas de la Colonia, que no hemos tenido. *Don y Doña* es efectivamente un friso, con todas las limitaciones inherentes a esa forma artística, y con el mismo valor de autenticidad representativa.

SOLIMAN EL MAGNIFICO, por *Harold Lamb*.  
Ed. Exportadora de Publicaciones Mexicanas S. A. México, 1952.

El Oriente ha seducido a Harold Lamb: *La marcha de los bárbaros*, *Genghis Khan*, *Tamerlán*, *Omar Khayyam*, la *Historia de las Cruzadas*, obras editadas en castellano, le han valido entre los lectores en nuestro idioma una admiración entusiasta, basada, más que en el gusto por la erudición y la exactitud histórica, en la poesía bárbara y pomposa de sus relatos, que inflaman la imaginación y abren insospechadas perspectivas para apreciar el desarrollo de la historia. Tanto, por lo menos, como las doctas reflexiones de Toynbee, las artísticas reconstrucciones de Lamb han servido para que muchos aprecien que la historia de Occidente no es la historia del mundo y que, en muchos casos, el centro motor de inmensos acontecimientos ha estado en algún punto de las —para nosotros— profundidades del Asia.

Esta biografía de Solimán el Magnífico se halla en la misma línea de las otras obras mencionadas. Solimán fué el último de los grandes sultanes osmanlíes y con él llegó a su cenit el poderío turco, para precipitarse a poco de su muerte en una rápida decadencia. Bajo Solimán los ejércitos musulmanes avanzaron hacia Europa muy adentro por el valle del Danubio, y sus almirantes — el fabuloso Barbarroja, en especial— pasearon triunfadoras las galeras de la Media Luna por todo el Mediterráneo. Sin embargo, Solimán quería la paz. La estableció en su inmenso imperio, aunque fuese al precio de una serie de implacables asesinatos, que comprendió, incluso, a dos de sus hijos, pero sin ser cruel gustosamente. Quiso también ajustar la paz con Europa y fueron, sobre todo, las disensiones del naciente nacionalismo europeo las que



impidieron un arreglo. Por otra parte, el Emperador Carlos V, heredero de una tradición de lucha a muerte contra los musulmanes, no podía comprender a Solimán, que en muchos respectos, como lo muestra Lamb, fué un hombre sorprendentemente cercano a nuestros tiempos y que logró estatuir un mínimo de respeto y tolerancia de la religión oficial del Islam frente a sus súbditos cristianos. La feroz persecución contra éstos se desató con la decadencia turca, lo que prueba una vez más que la tolerancia es más bien virtud de los fuertes por seguros de su fe y de sí mismos, que de los débiles e inseguros.

¿Fué, pues, Solimán un incomprendido por la Europa de su tiempo y varias guerras sangrientas fueron el fruto trágico de esa incompreensión? ¿Hasta qué punto Solimán —el Legislador como le llamaron sus súbditos— hubiese podido apartar a los turcos de la guerra logrando la coexistencia pacífica de dos mundos animados de creencias opuestas. Por lo menos y aparte del interés novelesco del relato, el libro de Lamb tiene el mérito de plantear estas insospechadas interrogaciones, que tienen, además, un incitante sabor de actualidad. Lo que distingue a la historia es, precisamente, su constante actualidad.

DON CAMILO, por *Giovanni Guareschi*. — Editorial Guillermo Kraft. (2ª ed.) Buenos Aires, 1952.



La obra de Guareschi no es ambiciosa. Nada de complicaciones ni sutilezas psicológicas; nada de grandes cuadros de conjunto, ni movimientos de masas; ninguna acción o intriga sostenida: sólo una serie de *sketches* im-

buidos de un humor muy personal, humor un poco seco pero no amargo, humor de un pueblo duro y sufrido pero con fe y profundas reservas vitales. De eso nace la sonrisa, y una sonrisa, un sí es no es mediatunda pero alegre y esperanzada. Y con razón.

Bajo la forma descosida y tan sin pretensiones de esta serie de pequeñas historias hay una suma enorme de humanidad y filosofía, un notable testimonio sobre el gran problema de nuestro tiempo. Aquí están un cura, don Camilo, y su inseparable amigo y adversario Pepón, el jefe comunista local de una aldea italiana. Los dos son ideológicamente enemigos, pero tempe-

ramentalmente idénticos y ambos ejemplifican la contienda mundial del catolicismo y el comunismo proyectada al "mundo pequeño" de un villorrio situado "en aquella lonja de llanura que se asienta entre el Po y los Apeninos". Sin embargo, esa pugna mundial se desarrolla en Italia de un modo muy particular. En Francia, nación racionalista, el comunismo es necesariamente ateo. Al otro lado de los Alpes, donde no se ha operado tan tremendo proceso de descristianización, las dos fés no sólo coexisten sobre el mismo suelo, sino que, según concuerdan todos los testimonios, no ha podido el comunismo eliminar la religiosidad ancestral del alma de innumerables militantes. De ahí que pueda producirse ese diálogo Don Camilo — Pepón, que sería punto menos que inconcebible en otro ambiente. Sobre esas circunstancias, Guareschi ha construido este libro encantador y profundo que se lee con una permanente y emocionada sonrisa, una verdadera obra maestra.



LA DRAMÁTICA VIDA DE RUBEN DARIO, por Edelberto Torres. Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1952.

De Rubén Darío los chilenos sabemos, quizá, algo más que otros hispanoamericanos, por el hecho de haber estado en Chile el insigne poeta y haber aparecido aquí *Azul*, el libro inaugural de toda una época literaria. Pero la verdad es que la vida de Darío es harto más accidentada y realmente dramática de lo que muchos sospechábamos. Este libro de Torres lo revela muy bien. Su estilo, es cierto, adolece de cierto énfasis retórico muy poco apropiado a obras de esta naturaleza y Torres ni siquiera intenta analizar la obra literaria de Darío en función de su vida, o viceversa; pero, en cambio, su libro es excelente como información biográfica e incluso gráfica; pues contiene varias reproducciones de retratos y fotografías del poeta, incluso una, impresio-

nante, que algún desalmado admirador le tomó en su agonía.

Así podemos seguir el transcurso de la existencia rubendariana, desde los años del niño prodigio hasta que el poeta, roído por el alcohol, regresa a su tierra, a morir en ella. Todo está: el amor temprano y desgraciado, con una tardía segunda parte, que tampoco fué buena; la precoz iniciación en la bebida; la bohemia, el servilismo político, los constantes apuros de dinero, la debilidad de carácter y la grandeza de alma incapaz de rencor y envidia; los via-

jes por medio mundo, las orgías repugnantes, el delirium tremens, el asombroso genio poético, la ruinosa afición al lujo y el derroche absurdo o generoso. Vida intensa, agitada, gozosa, dolorosa y trabajada, que sólo una naturaleza excepcional, como la de quien la vivió, pudo resistir casi medio siglo, creando, entre tanto, versos que no se olvidarán mientras se hable el castellano. No hay, posiblemente, en el aspecto biográfico, una obra sobre Darío más completa que ésta.

ALEJANDRO MAGNET

#### EROGACION PARA LAS OBRAS DEL PADRE HURTADO

“Política y Espíritu” ha decidido iniciar entre sus lectores una erogación en favor de las diversas obras del R. P. Hurtado Cruchaga S. J. El dinero que se reúna será entregado al R. P. Provincial de la Compañía de Jesús.

Las erogaciones deben enviarse a nombre de Editorial del Pacífico S. A., a Casilla 3126, Santiago.

#### A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

Nos es muy grato informar que a partir del próximo número, el precio de “POLITICA Y ESPIRITU” será de \$ 15.00 el ejemplar. La creciente acogida dispensada por el público a esta Revista y la economía determinada por el cambio del papel utilizado, han permitido rebajar así su precio.

El valor de la suscripción a 24 números será, a partir de ahora, de \$ 330.00.

## GEOGRAFIA ELECTORAL DE CHILE

Por RICARDO CRUZ-COKE

Las circunstancias confieren insuperable actualidad a este libro único en nuestra literatura política. De manera objetiva y científica se establecen aquí sorprendentes correlaciones entre las características de cada zona del país y la distribución de las fuerzas políticas a lo largo de las elecciones habidas en los últimos 15 años. Con numerosos cuadros y mapas estadísticos. Precio: \$ 150.—.

*LIBRERIA DEL PACIFICO*

AHUMADA 57 - TELEFONO 89166 - CASILLA 5126 - S A N T I A G O

*Despachos contra reembolso desde un libro.*



- "Yo prefiero confecciones Vestex"



EDITORIAL DEL PACIFICO S. A.

EJEMPLAR \$ 20.00

Printed in Chile

1.º DE SEPTIEMBRE 1952

Talleres Edit. Del Pacífico S. A.